



DIARIO DE SESIONES

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 494 - 1984

AÑO: 1991

NUM.: 3

PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FÉLIX PALOMO SAAVEDRA

Sesión Plenaria núm. 2

celebrada el: día 28 de junio de 1991.

ORDEN DEL DÍA

SOLEMNE APERTURA DE LA LEGISLATURA

ACTO DE INVESTIDURA

SESIÓN PLENARIA Nº 2
CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO
DE 1991

(Se reanuda la sesión a las dieciocho horas).

SR. PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, se reanuda la sesión.

Según indica el Reglamento en el artículo 102 vamos a dar comienzo seguidamente, una vez escuchado ayer el discurso del candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma con su programa de gobierno, a plantear el debate comenzando por el Grupo Riojano. Habrá treinta minutos de tiempo máximo para cada Grupo.

El representante del Grupo Riojano tiene la palabra. ¿Señor Virosta Garoz?

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias, señor Presidente. Señorías. Señor candidato, creo que usted va ser hoy reelegido Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y va a ser reelegido al menos con los votos del Partido Socialista y los votos del Partido Riojano. Y digo al menos, porque también podría resultar que fuese usted reelegido con los votos del Partido Popular, los cuales usted parecía pedir insistentemente ayer con sus miradas, lo cual no sería nada de extrañar. Sería la prolongación de lo que ha sido el último proceso, la última evidencia en esta Cámara de un

clima de consenso, de un clima de unanimidad. Además yo es que creo, que es muy difícil oponerse a lo que usted ayer anunciaba como programa de gobierno; es difícil oponerse en todo, o incluso en parte. Otra cosa es que se crea en la capacidad de poder llevar a cabo todo el programa que usted anunciaba; que se crea en la capacidad de este nuevo Gobierno de poder llevar a cabo ese programa; o lo que es lo mismo, que se crea en la capacidad del Partido Socialista y del Partido Riojano, para poder llevar a cabo ese programa. Pero yo he de decirle que, nosotros, desde el Grupo Riojano, sí que creemos en esa capacidad; a pesar de que sé y sabemos, que muchas de las actuaciones no dependen exclusivamente de nosotros. Sé que para sacar adelante muchas de las propuestas, tendremos que contar con la Administración central. Pero creo que a pesar de ello podremos llevarlas a cabo, porque creo, en principio, en el interés que esa Administración central va a tener en colaborar con nuestro Gobierno.

Nosotros desde el Partido Riojano no podemos criticar su programa. Y no podemos hacerlo, porque ha hecho usted una intervención basada fundamentalmente en el pacto de gobierno que hemos suscrito las dos formaciones políticas. Ha hecho usted un desarrollo del documento firmado bastante exhaustivo explicándolo punto a punto, y, desde esa perspectiva, poco

podemos discutir o añadir. Pero si bien es cierto que todo o casi todo lo que usted ha dicho estaba incluido en el acuerdo, no es menos cierto que algunas cuestiones contempladas en dicho acuerdo han quedado -yo creo que de forma involuntaria- olvidadas en su discurso. Entiendo que puede deberse a una cuestión puramente de tiempo, y que usted no haya querido hacer una intervención excesivamente larga; no haya querido cansar excesivamente a la Cámara; pero yo es que creo que vale la pena comentarlas aunque sólo sea de pasada, ya que no cabe duda de que no tenemos más remedio entre ustedes y nosotros que llevarlas a cabo. Para eso nos hemos comprometido, y para eso las hemos firmado, para hacerlas. Y voy a hacer un repaso bastante somero de aquellas cuestiones, que a mi juicio se han quedado sin enumerar.

No se ha hablado de la importancia que puede tener la transmisión de competencias en materia de prensa, radio y televisión; a fin de que siendo el Gobierno regional quien autorice la utilización de frecuencias, entre otras cosas podamos apoyar la creación de medios de comunicación propios, como pueden ser las emisoras de carácter local o municipal, e incluso autonómicas. E incluso yo iría más allá. Conceder mayor cobertura a las emisoras hoy existentes en nuestra Comunidad, porque es un hecho un poco bochornoso. En cualquier rincón

de nuestra geografía cuando se mueve el dial de una radio se escucha hablar euskera, y no se puedan escuchar algunas emisoras que radican dentro de nuestra Comunidad. Y si bien es verdad que nosotros no somos competentes hoy para solucionarlo, pues hagamos que lo seamos y entonces podremos arreglarlo.

El mismo problema de recepción tenemos hoy con la televisión, y no se ha dicho que estamos dispuestos a que se vea en todos y cada uno de los lugares de nuestra geografía. El proceso ya está iniciado, pero evidentemente tendremos que culminarlo. Tenemos que poner en marcha, señor candidato, el Consejo Asesor de Radiotelevisión.

Ha hablado usted de la necesidad de acercamiento de la Administración al administrado; pero la Administración además de aproximarla hoy, hay que hacerla más eficaz. Y para lograr esa eficacia se impone a nuestro juicio -y a juicio de ustedes y así lo hemos firmado-, una reorganización de nuestra Administración autonómica. Hemos asumido el compromiso mediante el acuerdo firmado, y podemos hacerlo a través de esta tribuna de priorizar el gasto público. Y una de las metas que debe de tener esa priorización, es aumentar los porcentajes dedicados a inversiones en detrimento de los porcentajes dedicados a gastos, a gastos corrientes me refiero. Y hablo de porcentajes, no hablo de

valores absolutos. Yo entiendo que si queremos hacer más cosas, necesitamos más personas; pero debemos lograr que los Capítulos I y II de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja aumenten considerablemente menos, que los Capítulos VI y VII; de forma que porcentualmente los últimos crezcan, en detrimento de los primeros.

Se ha olvidado el candidato de hablar de las inversiones que necesariamente tendremos que hacer en Valdezcaray, para -en primer lugar- hacer rentable dicha estación; cuya viabilidad yo creo que ha quedado demostrada en este ejercicio, en el que se han superado los 100.000.000 de beneficios. Pero no sólo por hacer viable y no sólo por hacer rentable la estación, sino porque -en segundo lugar- nosotros creemos que hay que potenciar Valdezcaray en beneficio de todo el valle; porque estamos seguros que la estación es sumamente importante para el desarrollo de la comarca, y creo que no podemos abandonarla a su suerte.

Hay un sector importante de la economía riojana que está inmerso en una situación de crisis y al que hay que ayudar decididamente, que es el sector del comercio. Hay que mantener un profundo diálogo con los representantes de este sector y elaborar un Plan de impulso, acompañado de una Ley de Comercio que posibilite la reconversión de dicho sector.

Se ha hablado, o mejor dicho el candidato ha hablado, de la creación de suelo urbano. Creo que todas las fuerzas políticas, parlamentarias y extraparlamentarias, estamos de acuerdo en suplir esa necesidad. Pero no se ha hablado de otra necesidad que no es menor que aquélla, y que es la creación de suelo industrial, creación y distribución de este suelo industrial. Porque a la larga la buena distribución de este suelo supondrá una buena distribución de la riqueza industrial, y esa distribución de la riqueza es necesaria para lograr un equilibrio de la renta en toda la región.

Existe en nuestra Administración, señor candidato -y usted lo sabe igual que yo- un cuello de botella, que hace que algunas inversiones se ralenticen al máximo en su ejecución, y que algunas otras tengan un dudoso beneficio. Me estoy refiriendo a la Oficina de Supervisión.

No puede nuestra Administración financiar o cofinanciar un proyecto de pavimentación, para, al año siguiente, demoler la misma pavimentación realizada con el fin de introducir unas conducciones de saneamientos, abastecimientos o alumbrados.

No puede nuestra Administración financiar o cofinanciar un proyecto de una piscina pública, para, cuando se está construyendo, el propio constructor darse cuenta que faltaban los desagües y tener que vaciarla a

cubos. Yo creo que hay que potenciar esa Oficina de Supervisión, para que las inversiones de nuestra Comunidad sean eficaces.

Ha hablado el candidato de la regularización del viñedo riojano. Yo me imagino que para usted la palabra regularizar, tiene un sentido amplio. Y que cuando dice regularizar quiere decir reconvertir la situación de irregularidad de algunos viñedos riojanos, que tienen en una situación regular o, lo que es lo mismo, legal, utilizando para ello las fórmulas que se estimen necesarias. Si eso es así, pues también hemos hecho lo que en el pacto decíamos, y nosotros estamos de acuerdo.

Pero no hace mención el candidato en su discurso a la revisión del Mapa sanitario de La Rioja; o a la posible creación de sus Centros de salud; o a la necesidad de dotar estos Centros de más personal médico-sanitario. No hace mención al apoyo para la creación de residencias de tercera edad de carácter local o municipal, ni al apoyo a la iniciativa privada en este campo; apoyo que, de alguna forma, ya está recogido en la Ley de Servicios Sociales. Pero yo creo que éstas son cuestiones, en las que estamos de acuerdo. Y no sólo nosotros, sino que también estará de acuerdo el Grupo Popular, y que iremos desarrollando a lo largo de la Legislatura.

He de decirle, señor candidato, que yo me voy a referir a aquellas

cosas que he echado en falta o que no he entendido. Por supuesto a todo lo que yo no haga referencia, es que estoy de acuerdo con usted; al final cuando analice se dará cuenta, que estoy de acuerdo en la mayoría. Pero hay alguna parte de su intervención que sí que me gustaría debatir más profundamente, y debatir no por contradecirle, no por llevarle la contraria, sino por aclarar algunas ideas. Me preocupan fundamentalmente tres o cuatro cosas, que le voy a señalar.

Cuando hablaba de Cultura, usted, en su intervención de ayer, dice: "Ha pasado ya el tiempo suficiente como para pararnos a reflexionar todos, sobre lo que puede significar un culto narcisista de señas de identidad localistas y cerradas." Y continúa diciendo: "Debemos reivindicar el hecho de ser una región abierta, cruce de caminos y crisol de culturas." Yo estoy de acuerdo con esta afirmación tomada textualmente, porque no queremos además ser narcisistas. Pero sí es peligroso vivir cerrado a la realidad universal, practicando una cultura provinciana y de campanario -como diría un buen amigo mío y compañero de Partido-. También es peligroso imbuirse sólo en lo que procede de fuera, olvidando o menospreciando las propias señas de identidad. Porque cualquier pueblo ha de conocer y respetar su pasado, que es la razón de ser de su presente y la experiencia

hacia su futuro; pero creo que en la conjunción de las dos fórmulas está el progreso cultural de nuestra tierra. Sé que usted está de acuerdo conmigo en esto, porque más adelante en su discurso habla de nuestras tradiciones y costumbres, de nuestra danza y canto regional o de nuestro folclore. Pero quería matizar, que no podemos ir sólo por un camino olvidando el otro.

Y hay otro punto de su intervención que también me gustaría matizar. Cuando habla usted de Agricultura expone como metas de este Gobierno, la diversificación de los ingresos de los agricultores y la implantación de actividades no agrarias en el espacio rural. Nosotros estamos de acuerdo en la implantación de actividades no agrarias en el medio rural, como alternativa profesional. No podemos condenar a un ciudadano por el hecho de haber nacido en ese medio a que se dedique durante toda su vida a la agricultura, o a que tenga que emigrar. Hay que darle otras alternativas. También estamos de acuerdo, en que el monocultivo no es la mejor fórmula de sostenimiento de la clase agrícola. Por ello es bueno diversificar sus ingresos, pero siempre a través de la agricultura. Porque su afirmación inicial también puede entenderse como la pretensión de una acción de gobierno conducente a una agricultura a tiempo parcial, y eso creo que sería bueno aclararlo. Ése

es un error grave que algunas otras Comunidades Autónomas han cometido, y que hoy están pagando su precio. Pongo como ejemplo la Comunidad Valenciana.

Ha anunciado el candidato su intención, y la intención de este Gobierno, de desarrollar la Ley estatal de Reforma del Régimen Urbanístico y Valoración del Suelo. Yo quiero en este punto reclamar aquí la colaboración de toda la Cámara, porque creo que el tema es lo suficientemente importante como para que se busque el mayor consenso posible, incluso con las fuerzas extraparlamentarias a las que ayer aludía el candidato. Creo que el tema es de importancia y de enjundia suficiente, como para buscar el mayor consenso posible entre toda la Cámara.

Ha anunciado usted el diálogo con esas fuerzas políticas extraparlamentarias. Nosotros también apoyamos ese diálogo. ¡Pero el diálogo! Y nos hubiese gustado, que el Alcalde de Logroño hiciese lo mismo para con las fuerzas políticas extramunicipales; pero la verdad es, que no lo ha hecho.

Por último, señor Presidente, he de decirle una cosa, que creo que tiene vital importancia. El desarrollo autonómico no puede ser como usted parece que decía ayer, o yo entendía de su discurso; no puede ser independiente de la vía a utilizar, ni del tiempo empleado para lograr-

lo. El desarrollo autonómico depende enormemente de esos dos factores. Si no nos damos prisa en igualarnos al resto de Comunidades Autónomas cuando queramos hacerlo, quizás sea demasiado tarde; y la ventaja obtenida por alguna de esas Comunidades Autónomas, sea entonces insalvable.

La Constitución española comienza diciendo en su Preámbulo: "La Nación española, deseando establecer la justicia,..." Y continúa en su artículo uno: "España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político." Pero, ¡mire usted, señor Presidente! No hay justicia ni igualdad, sin igualdad de oportunidades; y hoy el actual ordenamiento jurídico no nos da a los riojanos las mismas oportunidades de autogestión, que les da a otros pueblos del Estado. Esto es un hecho, y es una de las asignaturas pendientes del Estado español. Es una de las asignaturas pendientes, que el Gobierno central deberá solucionar; no sin prisas, sino con cierta premura. Y es una de esas asignaturas pendientes que nosotros, como legítimos representantes de uno de los pueblos desfavorecidos en la actual situación hemos de denunciar continuamente, exigiendo la solución; que no es otra, que la equiparación en la capacidad de gestión de todas las Co-

munidades Autónomas.

Y habla usted de la necesidad de un pacto de Estado, y yo creo en esa necesidad. Pero por si ese pacto no llega, procure usted, señor Presidente, que exista otro pacto alternativo entre el Gobierno del Estado y el Gobierno de La Rioja, que nos permita llegar al mismo sitio. Y no se me acuse de insolidario, porque yo siempre he dicho, y nosotros hemos dicho, que la solidaridad ha de ir siempre acompañada de la reciprocidad. Y en este terreno algunos pueblos del Estado español han sido y siguen siendo muy poco solidarios para con nosotros, sino que más bien al contrario han seguido reivindicando y marcando diferencias siempre a favor de ellos.

Yo quiero acabar mi intervención, señor Presidente, diciéndole, lo mismo que decía mi compañero de Grupo hace cuatro años. Nosotros no apoyamos a un Partido político, nosotros no apoyamos a un candidato, nosotros apoyamos un programa. Y queremos colaborar con un Partido político y con un candidato, para la ejecución de ese programa. Y habrá muchas más acciones que emprender durante esta Legislatura, que no están consensuadas y que no están escritas en ese programa. Sepa, señor Presidente, que estaremos codo a codo defendiendo esas actuaciones, que vayan encaminadas a conseguir el progreso de La Rioja.

Espero que tenga usted mucha suer-

te en su mandato. Cuento con mi colaboración personal y con toda la de mi Grupo. Y espero que todo lo que hemos firmado, se cumpla. Gracias, señor Presidente. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta Garoz.

¡Silencio por favor! ¡Silencio! Recuerdo al público que no puede, según el Reglamento, hacer manifestación, ni positiva ni negativa, ante los discursos de los candidatos.

Tiene la palabra seguidamente el representante del Grupo Parlamentario Popular, señor Espert Pérez-Caballero, también por tiempo máximo de treinta minutos.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Señor Presidente, Señorías. Señor candidato, ayer tarde al dar -como decimos los riojanos "a bote pronto"- mi primera impresión sobre su discurso de investidura, quedé algo preocupado por si mi juicio había pecado de duro. Pero tras la detallada lectura de su discurso de investidura, el estudio del mismo yo creo que fue benévolo. Porque usted no nos presentó realmente un programa de gobierno, sino las aportaciones inconexas de su grupo de colaboradores; de las que francamente sólo merece felicitación el bello estilo literario del apartado dedicado a cultura, que no su contenido. Si yo estoy de acuerdo en que un Gobierno de coalición, cada uno de

los Partidos coaligados, dos o más, deban mantener su propia individualidad; lo que se les debe exigir al equipo de gobierno, es que se les perciba y transmitan conexión. Y de esa desconexión -que en el fondo nosotros percibimos a lo largo de su discurso de investidura- dio muestra el tono de humor que le produjo a usted hablar de la danza y canto riojano, porque fue el único momento en que sonrió a lo largo de su discurso.

Y usted, sin embargo, se aplicó en este tema la tirita, antes de que le hubiésemos hecho el menor rasguño. Porque en relación con la juventud venía a decir que no sólo había que tratar el tema de la juventud en una Dirección General de la Juventud, sino que todo el aparato -digamos- de la Comunidad Autónoma puede tratar de ese tema como otros muchos.

Y también se aplicó -digamos- esa tirita, cuando al final de su discurso queriendo deshacer o anticiparse al nuestro nos dijo, que todas las medidas que usted había expuesto nosotros podíamos decir que ya habían sido también ideas nuestras, o que las habíamos iniciado, o que nosotros podríamos llegar a hacerlas mejor.

¡Mire! No le voy a decir eso realmente, aunque sí algo parecido. Yo creo que usted ayer realmente no expuso un gran cúmulo de medidas, usted planteó muchos propósitos; propósitos además en los que a mayor abundamiento -con la aclaración dentro de

ese pacto de gobierno que ha hecho hoy el señor Virosta- nosotros asumimos en un gran porcentaje, por no decir al cien por cien. Pero usted no explicó cómo debe hacer en un programa de gobierno para conseguir esos propósitos, o cuáles son los medios y cuáles las medidas a tomar para llegar a esos fines.

Yo debo decir sinceramente que ese compromiso hasta el 95 que han suscrito ustedes con el Partido Riojano, y que apareció publicado en la prensa con un compromiso que se reducía a trece áreas o se dividía en trece áreas, tenía bastante más -pese a lo escueto y conciso de programa de gobierno- que el que nos expuso usted ayer por la tarde.

Lo que sí debo decir, y quizá de ahí procede el que suscribamos sus propósitos, sus ambiciones, o las ambiciones a conseguir para La Rioja, es los logros que usted ayer exponía. Es que su discurso de ayer hubiera sido impensable en un candidato socialista en el año 83 ó en el año 87. Y creo que es en el fondo una muestra de la eficacia, que la oposición y la breve etapa de gobierno del Partido Popular ha tenido.

Ustedes aprenden deprisa. Yo puedo decirles que todo lo que ustedes expusieron ayer, está en nuestro discurso de investidura de hace cuatro años. En el debate del estado de la región cuando gobernó el Partido Popular en esta Comunidad Autónoma,

y, desde luego, en nuestro programa electoral del año 91. ¡Todo! Si quieren un botón de muestra les diré, que dudo mucho que en su programa hubieran previsto la unidad de psiquiatría infantil, y en nuestro programa está impreso. Sin embargo la crítica más dura a su programa electoral, a su programa de investidura perdón, ha de ser la genérica. Yo creo que usted partió ayer al hacer el programa, al exponer el programa de gobierno para el que solicitaba la confianza de los Diputados, de las premisas que el sistema y las circunstancias imponen.

Estamos en un Estado de las autonomías admitido constitucionalmente. Han pasado más de cinco años desde la aprobación del Estatuto, y el régimen que sustentan los Gobiernos autonómicos es un régimen parlamentario. ¡Y aquí notamos las grandes ausencias en su discurso de ayer!

En primer lugar, el desarrollo autonómico. Ya se lo han dicho hoy. ¡Este debía haber sido el eje central de su discurso! Y no bastar para satisfacerlos, esa decidida vocación historicista o vocación autonomista que quiere usted manifestar diciendo, que La Rioja es un territorio histórico. Bajemos, pongamos los pies más en el suelo, y conformémonos con el diseño constitucional que estableció nuestra Carta Magna. Nosotros sabemos que estamos en el Estado de las autonomías. Que esas autonomías, además, tienen unas ventajas que todos deci-

mos, que es la aproximación a los problemas del ciudadano, y menor costo en la prestación de los servicios. Pero usted ayer, consciente además de que hay que desarrollar el sistema y profundizar en el sistema autonómico, no nos dijo claramente, qué sistema pretende para esa ampliación competencial que implica el desarrollo autonómico. ¡Y no nos vale uno u otro! Como riojanos, como miembros de un Parlamento regional, debemos insistir en que la única vía para lograr esa igualdad constitucional que ha expuesto aquí el Portavoz del Partido Riojano, es preciso que sea por la vía estatutariamente prevista en el artículo 148 de la reforma estatutaria. Mientras no sea por la vía de la reforma estatutaria, no seremos iguales a las Comunidades históricas que tienen esas competencias, que a nosotros nos falta por asumir medidas de lleno en su Estatuto.

Usted podría haber sido valiente, señor candidato, podría haber sido valiente, porque hoy esa demanda que le estoy exponiendo a usted esta generalizada y la demandan Gobiernos regionales de signo socialista; la demanda Asturias, la demanda Extremadura, la demanda Murcia, la demanda Castilla-La Mancha. Podía usted haber sido valiente. Otra cosa es que usted no confíe en el Gobierno central. Que usted tema que el Gobierno central se resista a perder las parcelas de poder que supone -y sobre todo de poder

presupuestario- el verdadero desarrollo autonómico. ¿Algunos se han parado a pensar cuántos Ministerios sobrarían, con todo lo que puede llevar detrás, si paralelamente a la asunción de competencias por las distintas Comunidades Autónomas se hubiera producido un enflaquecimiento del aparato de la Administración central? Y ustedes saben y todos los españoles sabemos, que desde el año 1982 la Administración central y la Administración periférica no ha hecho más que crecer y crecer. Pero usted hizo en este tema algunas afirmaciones preocupantes, que me preocuparon seriamente. Usted dijo que la decisión de nuestra Comunidad dependerá fundamentalmente, de la dotación que desde el punto de vista financiero tengan las competencias. Esto en el fondo es dejar a la libre voluntad de Madrid, el que se nos vayan dando o no nuevas competencias; porque basta adoptarlas mal, para que nosotros con lógica no queramos aceptarlas.

Otra cosa es que usted plantee, que cada transferencia ha de ser negociada en cuanto a su dotación económica; e incluso usted es consciente de que algunas competencias hemos asumido mal dotadas, y estamos pagando las consecuencias.

Usted aludió ayer en su discurso a la necesidad de renegociar algunas de esas competencias, y usted insistió en el tema de los convenios. ¡Y a mí en ese aspecto me preocupa! Porque

me preocupa, que sigamos financiando competencias de Madrid. Nosotros no nos oponemos nunca a que se mejore la Justicia riojana firmando convenios con Madrid, pero seamos conscientes de que la Justicia es una competencia estatal, difícilmente central, difícilmente... Vamos, difícilmente no, imposible de transferir! Entonces es absurdo que estemos pagando los impuestos para tener una Justicia adecuada, y, sin embargo, que los riojanos tengamos que firmar convenios. Usted aludió ayer a otro, para mejorar los Juzgados de Paz, que, por muy ámbito municipal que tengan, no dejan de depender en ese aspecto judicial del Ministerio de Justicia.

Y no habló del sistema de financiación simplemente. Dijo que era necesario modificarlo. Pero, ¿qué criterio va a llevar el Gobierno riojano a esos foros donde se negocia el nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas? Eso es lo que queremos saber, señor candidato.

Otro aspecto que no quedó explicado -y también como en el anterior muy en general, pero muy importante para saber si ustedes van a ser capaces de cumplir ese ambicioso cúmulo de propósitos-, es la estructura orgánica del Gobierno. ¡No nos la explicó!

Muy ligeramente aludió y justificó a la creación de una nueva Consejería, la del Medio Ambiente. Y me

preocupa tremendamente que, ante la falta real de una explicación que justifique que puede haber una mayor sensibilidad hacia el Medio Ambiente, porque el tema se lleve en una Consejería que en una Dirección General dependiente de otra, me preocupa muy mucho, que la verdadera razón es la que usted exponía en la entrevista que publicaban ayer por la mañana los periódicos. Y decía, que la creación de una nueva Consejería, la de Medio Ambiente, corrige la proporcionalidad. Son letras en negrilla y entre comilladas; es decir, cuando los periodistas citan textualmente las palabras del entrevistado. Y además excusaba, buscaba una excusa y decía, que eso sólo supone la aparición de un Consejero, ya que las dos Direcciones Generales ya existían. ¡Bien! Añadamos al Consejero el Secretario general técnico y todo el aparato, que la creación de un organismo de por sí lleva. Yo me pregunto ¿cuál es la verdadera razón? ¿Los intereses personales o de Partido para que haya puesto para todos? ¿O es una muestra más de la desconexión que he intuido en muchos apartados del programa ayer expuesto en esa desconexión, como en las noticias que hemos leído en la prensa? Pero ¡claro! Usted ayer no explicó la posible estructura orgánica del Gobierno, sobre que una Dirección General iba a pasar de Turismo a Cultura, de Industria a Cultura, y que otra pasaba de Cultura a Vicepre-

sidencia. Lo que queremos saber es si esos cambios están buscados en favor de una mejor operatividad de la estructura, o simplemente pensando en personas.

Otra crítica genérica es la ausencia de un programa legislativo. Por eso he dicho antes, he destacado, la importancia del régimen parlamentario.

Usted nos habló ayer en temas concretos de alguna Ley que preveía plantear, pero yo creo que hay bastantes Leyes de gran trascendencia; además el aspecto legislativo debe formar un cuerpo, y el Gobierno tener un proyecto legislativo que podrá llevar a cabo totalmente o por lo menos iniciar. Y por citarle algunas, quiero citarle la Ley de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja. No fue citada ayer. La Ley de la Administración Institucional o de la Empresa Pública Riojana -como prefieran ustedes llamarla-, porque ya van siendo muchos los Institutos y empresas y estamos faltos de esa legislación que tienen todas las Comunidades Autónomas; porque si no lo único que se va a conseguir -y espero que no sea eso lo que ustedes pretendan- es que esas empresas se escapen al control parlamentario de una u otra forma, e incluso se produzca un incremento de esos Capítulos que asustaban al señor Virosta, el I y el II, de forma encubierta. Falta también una Ley de Ad-

ministración Local, que quizás sea muy necesaria. Y falta en su discurso, en este aspecto, en estas líneas generales, una política presupuestaria.

Yo recuerdo el discurso de hace cuatro años, el de investidura de hace cuatro años; el duro ataque que dirigió al Grupo Popular la candidata Alicia Izaguirre, ¡el duro ataque! Nos preguntó expresamente si habíamos pensado suprimir al Consejero de Hacienda, porque no habíamos hablado de los presupuestos. ¡Bien! Pues ahora es un error en el que ustedes han caído. Y nos preocupa sobre manera, porque no sabemos si ustedes van a seguir con esa política de modificaciones presupuestarias, que hace, que hace, que a los seis meses de haberse aprobado un presupuesto, ya no se parezca en nada al que se debatió en esta Cámara con la rimbombancia de ser la Ley fundamental que las Cámaras aprueban año a año. O si va a seguir la política de constantes convalidaciones de gastos en el Consejo de Gobierno.

Si he dicho al principio que la mayoría o la totalidad de los propósitos que usted ha planteado los asumimos plenamente, y que en esa llamada que usted hizo a la colaboración e incluso a la participación y al diálogo nosotros estamos dispuestos en conseguir para La Rioja lo que usted planteó ayer o muchas de las medidas que usted planteó ayer, encontrará el apoyo decidido del Partido Popular.

Pero lo que voy a hacer -cuando como usted alguien se presenta diciendo que es la segunda vez que sube a esta tribuna con el mismo objeto- es ver la credibilidad que ese programa ofrece, en relación con la ejecución de muchas de las cosas planteadas.

En materia de Función Pública, de Administración Local, aquí poca cosa se dijo en concreto. Realmente fue muy etéreo. Hoy han tenido que advertirle, que había alguna ausencia importante. Sí nos ha hablado del Fondo de cooperación municipal, pero nos hubiera gustado al Grupo Popular saber en qué consiste ese Fondo, cuál es la finalidad y cómo va a funcionar; porque mucho nos tememos, que sea un segundo reparto incontrolado de las ayudas a los municipios o de los Planes de obras y servicios. Y por descontado no quiero hacer, porque pretendo mantener el discurso en los términos más de colaboración y de diálogo, no pretendo hacer, chistes con su expresión de que potenciaremos las mancomunidades cuando, durante año y medio, han ido a por ellas. Y permítanme esa expresión ciertamente vulgar.

En el área de economía e industria, señor candidato, su programa es -como dice al final de su discurso- un horizonte cargado de esperanza. Porque es un programa donde usted detecta los problemas, pero no expone ni desarrolla las soluciones. El pasado 5 de febrero en esta misma Cáma-

ra, en la respuesta que le dimos a su discurso sobre el debate del estado de la región le dije, que de pasada había citado usted sectores industriales que plantean dificultades; sectores característicos y básicos de la economía riojana, que estaban pasando -y hoy siguen pasando, y todos somos conscientes- graves problemas como el mueble y el calzado. Y que no conocíamos ningún Plan, ninguna política dirigida a solucionar la problemática de estos sectores, y hoy comprobamos que no tienen previsto nada y las empresas continúan con el riesgo de verse abocadas a cerrar.

Sí que parece, sí que parece sin embargo, haber atendido mi sugerencia que le hice entonces de que atendiera más a los hijos propios que a los hijos extraños, refiriéndonos a la traída de empresas de fuera o al apoyo a las propias. Porque usted ayer lo dijo en dos ocasiones. La más breve cuando dijo, que garantizar era un propósito; garantizar, la conservación del actual entramado económico productivo de cada uno de nuestros sectores. Pero en realidad no establece los medios. ¡No sabemos cómo! Por otro lado, ante noticias verdaderamente negativas, como pueden ser declaraciones públicas del Director General correspondiente, de que el 10% de las empresas conserveras riojanas utilizan agua no potable para el consumo, no creo que eso haya hecho ningún bien a las industrias ne-

cesitadas de apoyo. Otra cosa es el control que se haga de la calidad de las aguas de esas industrias, pero la publicidad nunca es buena.

De todos es conocido, que el Mercado Único exige a nuestras empresas calidad, competitividad, innovación tecnológica de procesos y comercialización. ¡Ese es el problema! ¿Qué políticas propone usted para potenciar e impulsar esas necesidades? El año 93 está cerca y nuestras empresas precisan realidades, no planteamientos de intenciones. Usted decía en este apartado de su programa, que era necesario hacer la región atractiva a la inversión foránea a base de crear unas infraestructuras de calidad en áreas como el turismo, el transporte, el suelo industrial y las comunicaciones. Y a renglón seguido añadía textualmente: "Seguir la tarea de mi anterior Gobierno, será la mejor garantía de conseguir los objetivos señalados."

Lo siento, señor candidato. En este punto no puedo estar de acuerdo con usted, porque aunque usted olvidara la infraestructura eléctrica, es fundamental para el atractivo de las empresas o para el atractivo empresarial a la inversión.

Después de siete meses de haberse aprobado los presupuestos no han firmado ustedes el "planning" con las empresas suministradoras de energía eléctrica, que supone una inversión de 180.000.000 de pesetas en la Comu-

nidad en infraestructura eléctrica. ¿O acaso se refiere usted a la infraestructura en esa energía alternativa, admitida como alternativa ya a nivel nacional, que es el gas, la energía del gas? ¿Qué acciones han hecho ustedes para implantar esa energía alternativa en el Polígono del Sequero, en Alfaro o en Haro? ¿Qué conversaciones mantienen con ENAGAS? ¿Cuándo llega el gas natural para usos residenciales y de pequeña industria a Calahorra? Infraestructura de suelo industrial, ¿cuándo? ¿Dónde? Esas máquinas prometidas en el Polígono Industrial de Santo Domingo tantas veces ¿dónde están? Las infraestructuras hay que hacerlas con proyectos, con obras, no con palabras. O la infraestructura de transporte que usted aludía a ella. Y, además, en otro apartado de su discurso afirmó que iban a llevar a cabo el centro de transportes. Todos los estudios sobre el centro de transportes están terminados hace más de año y medio.

Ustedes en ese período posterior ni han constituido la sociedad que ha de gestionar ese centro modal de transportes, y nos tememos que no hayan reservado o adquirido a veces el suelo necesario para establecerlo. Pero además quedó otro proyecto ya apalabrado con la Comunidad vecina Navarra, la de construir un puente en El Sequero, un puente sobre el Ebro en El Sequero, y sin embargo está

a falta de elaborar el convenio. ¿Se han suspendido ya las conversaciones? ¿Ya no se considera necesario ese puente? A nivel nacional existe un Plan de calidad dotado supermillonariamente. ¿Qué información ha llegado a nuestras empresas? ¿Qué convenios se han firmado con el Ministerio de Industria? Las respuestas a estas preguntas no aparecen en su programa, y, si he de ser sincero, dudo que posteriormente aparezcan en su Gobierno.

En obras públicas pasó usted también como muy por encima, salvo que consideremos que es proyecto de este Gobierno los temas de liberalizar la autopista en el tramo entre Fuenmayor y Agoncillo, o el desdoblamiento de las carreteras nacionales. Apresúrense, porque si no lo conseguimos siendo Ministro el señor Sáez Cosculluela, no creo que el catalán Borrell nos desdoble a nosotros mucha carretera nacional.

Y habló usted del PTF. Me asombra que hablara usted del PTF. Pero, ¡vamos! "Convertidos quiere el Señor". Confiamos que la próxima vez que este tema del PTF se debata a nivel nacional, todos los Parlamentarios socialistas apoyen unánimemente la reforma del PTF, con esos objetivos concretos que usted señalaba ayer.

De política hidráulica no dijo nada realmente, aunque habló del agua en varios apartados de su discurso; de política hidráulica no dijo nada,

más que que habían realizado el Plan hidráulico de La Rioja. Sin embargo nosotros le decimos que lo que deben procurar es, que las actuaciones se recojan en el Plan hidrológico de la cuenca del Ebro; ya que las que se van a realizar, son las que contengan dicho Plan. Pero además, ¿a qué espera el Gobierno de La Rioja a empujar el comienzo de las presas de Enciso y Posadas, proyectos que fueron realizados por el Gobierno anterior al que usted presidió?

En Agricultura inició su discurso, diciendo una gran verdad: "La Agricultura, Señorías -decía usted ayer-, no sólo es ajena a los cambios sociales, sino que es el sector en el que con mayor prontitud se ha sentido la integración en la Comunidad Europea." La mayor verdad que dijo usted ayer. La desgracia es, que se ha sentido para mal; que nuestros agricultores y ganaderos y los de toda España, están pagando todavía las consecuencias de una mala negociación de ingreso en el Mercado Común. Pero además parece ser que la Agricultura que usted plantea, va por caminos distintos a los de la Comunidad Económica Europea. Porque usted ayer habló de los seguros agrarios, ¿tiene ya previsto qué hará el 93 con ese tipo de subvenciones?, ¿se ajustarán a los criterios de la Comunidad Económica Europea?

El objetivo 5B. ¿Va a seguir aceptando con sumisión la rebaja que

la Administración central nos hace en los presupuestos? En el borrador inicial del objetivo 5B había previstos 28.000.000.000 de pesetas que, gracias al fluido diálogo con Madrid que ustedes mantienen, quedaron reducidos a 5.000.000.000.

Y nos habló del cese voluntario en la actividad agraria, con retribuciones dignas. Pero ¿a cargo de quién? ¿Cuáles son esas retribuciones dignas, y a cargo de quién?

Yo antes he comentado que no había hablado de política presupuestaria, y que a mí me imputaron si quería cargarme al Consejero de Hacienda. Yo lo que me temo es, que en esta ocasión usted no ha consultado con el Consejero de Hacienda; porque si se propone hacer todo lo que dice con los Presupuestos actuales o previsiblemente futuros de la Comunidad Autónoma, es realmente imposible.

Y en política vitivinícola usted ha dicho: "Continuaremos..." ¿Usted cree que el sector quiere una política continuista con lo que se ha hecho hasta este momento?

Y el otro tema que tenía yo apuntado era esa dicotomía entre —que aparecía en su discurso de ayer— "regularizaremos" y el "legalizaremos", que aparecía en los pactos de gobierno publicados por la prensa. Ya lo ha aclarado el señor Virosta, por lo tanto no quiero insistir en el tema.

Toda la sensibilidad que según su programa se veía en el tema de la vi-

vienda, quedaba reducida, señor candidato, a la creación del Instituto riojano de la Vivienda. Nosotros creemos que esa oferta de hacer en el período de cuatro años 2.000 viviendas es factible, es factible y estaremos encantados de que la cumpla. Cuando al final del período las contemos, estaremos encantados de que las haya cumplido con creces. ¡Pero usted no nos dijo nada de cómo iba a proporcionarse el suelo! ¡De cómo iba a crearse el suelo! Si hay fórmulas alternativas a la propiedad, podía ser la superficie, podía ser la cesión temporal, etc. Pero nos preocupa cómo se va a crear ese suelo urbano, que es necesario para la construcción de las viviendas.

Quiero pasar ya —porque creo que estoy a punto de consumir el tiempo— muy rápidamente por los temas.

En urbanismo y medio ambiente realmente habló de una Ley de Ordenación del Territorio, que fue retirada cuando ustedes llegaron al Gobierno y que en año y medio no han tenido tiempo de volverla a presentar.

Dice que van a plantear, a desarrollar, Planes especiales; cuando por el Gobierno anterior quedaron contratados cuatro o cinco, y se llevaba al día el desarrollo del Plan especial de protección del medio ambiente. Ustedes no han contratado ninguno, y hay un Plan ya que está en el cajón, el de las ignitas, el de protección de las ignitas, que está

en un cajón parado más de un año.

En medio ambiente, el Plan director de residuos sólidos quedó hecho por el Gobierno del Partido Popular. Las depuradoras. En año y medio no han hecho más que contratar las depuradoras de Arnedo, Quel y Autol, en base a un Proyecto que ya tenían hecho. En vertederos, en año y medio de discusiones, no han hecho ni el de Zarratón, ni el de Sajazarra, ni el de Haro, ni el de Cenicero. Y en todas las ocasiones decían, que dentro de quince días estará el vertedero.

Salud, Consumo y Bienestar Social. Transferencias. ¡Por descontado! Esa ampliación de competencias la necesitamos para todo. Transferencias del INSALUD, del INSERSO... Pero, ¿cuándo y cómo? Realmente en este tema ustedes lo que no pueden vender es, que han dado una buena calidad de servicio. Y lo más grave de todo, y lo más grave de todo es, que han hecho dejación de nuestras competencias en manos del INSALUD, y que han financiado competencias del INSALUD, con las graves consecuencias que eso va a traer el día que se negocie esa transferencia.

Agradeciendo, agradeciendo, la benevolencia del señor Presidente quiero terminar ya diciendo, que, en un tema tan fundamental como el de la Universidad, nosotros en nuestro programa electoral apostamos por la Universidad de calidad. Poníamos medidas, para conseguir esa Universidad

de calidad; medidas, que ayer estuvieron ausentes de su programa. Y en cuanto a las titulaciones exigíamos ya la de Ingeniería Superior y la relativa a los alimentos, Ciencia e investigación de los alimentos. ¡Pero en una primera fase! No consientan, no dejen titulaciones para una segunda fase, en las que creamos que son imprescindibles para La Rioja. Porque esa segunda fase, como mucho, será una lotería. Porque ni siquiera dependerá de la voluntad del Gobierno regional, ni de la voluntad del Gobierno central. Entonces dependerá de un reparto, que se lleva estrictamente en el Consejo de Universidades. Es decir, aquellas Facultades o aquellas titulaciones que comprendamos que son necesarias para La Rioja solicitémoslas, y tendrá usted el apoyo de toda la Cámara en la primera fase.

SR. PRESIDENTE: Debe ir finalizando, señor Espert. Debe finalizar ya, señor Espert.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: En fin. Terminó ya. Muchas gracias, señor Presidente, por sus dos minutos de cortesía o de benevolencia.

Nos ofrecemos y aceptamos el diálogo, la participación y la colaboración, pero que sea sincera. Que no quede reducida a aquella oferta que, si la mejor muestra es la que nos dió ayer por vía del ejemplo del Acuerdo regional, no nos sirve.

Acuerdo regional con Comisiones Obreras y UGT, y fuera todas las demás fuerzas sociales, sindicales, etc., etc.

Tendrá nuestro apoyo, para conseguir para La Rioja todos esos objetivos. Pero en este momento usted pide nuestra confianza y no podemos dársela, porque no nos la ofrece. No confiamos en usted señor candidato. Y no confiamos, porque por experiencia no creemos en su autonomismo; o no creemos, que su Partido sea autonomista.

No creemos que su Gobierno, su equipo de Gobierno, esté cohesionado; podrá ser estable, pero no cohesionado. Y además, aunque -como ya he dicho- suscribimos prácticamente al cien por cien los proyectos, los propósitos y las ideas, que usted tiene para La Rioja, no creemos en su eficacia. Por eso no tendrá nuestra confianza. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert.

Tiene ahora seguidamente la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista.

SR. FRAILE RUIZ: Señor Presidente, Señorías. Seré muy breve en mi intervención -acostumbro a decirlo-, pero hoy voy a tratar de cumplirlo dado que el papel que me cumple hoy -reitero- en estos momentos, es ex-

presar la opinión del Grupo Parlamentario Socialista, respecto al acto que nos ocupa de elección del candidato como Presidente del Gobierno de La Rioja para esta próxima Legislatura.

Pero antes de hacer, o de exponer, las razones por las que el Grupo Parlamentario Socialista apoya al candidato y compañero José Ignacio Pérez, me van a permitir sus Señorías que haga una breve incursión sobre distintas opiniones que se han manifestado por quienes me han precedido en el uso de la palabra anteriormente, en relación al propio discurso. Y ello directamente y desde el afecto al Diputado Espert Pérez-Caballero -candidato que no pudo ser-, respecto a distintas afirmaciones. Pero en primer lugar una desde la manifestación próxima, diciéndole que casi me ha movido hacia la ternura -que no a la melancolía de su opinión- toda su intervención, puesto que hay que reconocerle una mejora en los planteamientos de forma y contenido en un debate tan importante como éste. Pero permítame a su vez también decirle -porque lo cortés no quita lo valiente-, que usted estaba haciendo uso de esa vieja frase conocida "de la necesidad una virtud." Hoy no podía usted manifestar el talante que otras veces hemos visto desde esta misma tribuna, cuando las posiciones eran tan distintas para usted. Pero de cualquier manera la rectificación

sigue siendo de sabios, y yo me alegro que la sabiduría aflore en esta Cámara, aunque sea por necesidad.

Y la verdad es, señor Espert, que usted hoy ha estado en un tono medido, en un tono moderado, en un tono que, como decía usted en campaña, quiere llegar al espacio de centro y tal vez lo consiga. Pero no deja de ser muy negativa la opinión que usted ha manifestado tanto en los medios de comunicación, como en esta Cámara, respecto al contenido del discurso del Gobierno. Porque usted hablaba hace unas horas de "falta de credibilidad del programa, de exceso de palabrería, de no oferta de participación. Y, sobre todo, ya lo más chocante, señoras y señores Diputados, es, que otra vez aparezca una velada acusación como de apropiación indebida de todos los hechos, proyectos, logros, en presente y futuro, de aquella breve historia -bastante oscura- de aquel bienio que tuvo o que padeció nuestra Comunidad; aquel Gobierno de derechas, desde la distancia rememorando aquel bienio llamado en la historia "negro procedista". Pero eso no es así. La verdad, señor Espert, que entra usted en contradicciones graves. Porque si usted aduce aquí la paternidad del todo, y sólo la parte que usted señala como ausente no es propia y además es mala, creo que ese juego dialéctico no es correcto hacer desde esta tribuna cuando se ha tenido una responsabili-

dad del Gobierno. Y yo si me permite humildemente el consejo le diría, que no continúe por ese derrotero de aún estar soñando, más bien ensoñando, sobre aquella brevedad histórica. Que se apreste usted, con la aportación de nuevas y frescas ideas, a colaborar como ha dicho desde este Parlamento; desde la oferta del diálogo que le hace el Grupo Parlamentario y el candidato socialista; para entre todos empujar el carro del progreso, de la justicia, de la solidaridad y de la igualdad del pueblo riojano, al que nos debemos. Que no se quede aquí por tanto como una oferta de simples intenciones, y veamos los hechos en breve; porque sí que los socialistas aquí con hechos demostramos en muchas Leyes el consenso, en muchas medidas el consenso, sin necesidad de recurrir al pacto.

Por tanto corramos ya un tupido velo sobre ese discurso de antagonismos: "¡No. No! ¡Lo que usted dice que hacen es mío! ¡Yo lo pensé! ¡A mí me lo sugirieron! ¡Yo lo inicié!". Hay que cortar radicalmente ya con ese planteamiento, porque al final aquí lo que se juega es la credibilidad de las palabras. Y yo podría decirle y no pretendo, que todo su discurso son como aquellas discusiones nominalistas del Medievo, de Guillermo de Occam o de San Bernardo, cuando toda la discusión era puro "flatus vocis" sin ningún contenido. Y no podemos entrar, señoras y señores Diputados,

en ese tipo de dialéctica. Y evidentemente habrá que pensar que tanto el programa expuesto por el candidato, como otros programas de otros candidatos desarrollados en su momento, necesariamente deben tener puntos de coincidencia; porque todos se proyectan sobre la misma unidad geográfica, sobre el mismo conjunto humano, y sobre la misma diversidad de poblaciones.

Pero esto no es La Rioja argentina del señor Menem, sigue siendo La Rioja de España. Por lo tanto sus ríos, sus valles, sus proyectos hidráulicos, carreteras, asistencia social, etc., habrá que distribuirla en el espacio y en el tiempo; muchas veces con coincidencias, pero no se rechace lo que se coincide o se anule como propio.

Decía usted, señor Espert, algo -que ya a los que llevamos años en esta Cámara pues lo hemos escuchado muchas veces-, sobre la descalificación del autonomismo de los socialistas riojanos, siempre reiterada. Yo no quiero reiterarle a usted, de verdad, cuál ha sido la posición de Alianza Popular entonces, frente al Título VIII de la Constitución, pero me obliga. Y yo no quiero recordarle a usted su rechazo también, de Alianza Popular, al propio Estatuto de San Millán en su momento, aunque después corrigieran. Por lo tanto no demos consejos, no demos consejos, respecto al autonomismo de unos y de otros, y

veámoslo cómo se desarrolla a lo largo de las medidas que se toman por cada Gobierno.

Finalmente -y terminando esta brevísima excursión que prometía por la intervención del señor Espert- sí que, señoras y señores Diputados, tengo que manifestarles algo -que a alguien puede parecerle obvio, pero es que tengo que referirme necesariamente a ello-, que el Grupo Parlamentario Socialista va a apoyar sin reserva alguna al candidato José Ignacio Pérez. Y ello porque es evidente, que es el candidato nominado por el Partido sin ninguna fisura de ningún tipo. Porque está legitimada su elección por la voluntad popular el día 26 de mayo de una manera clara. En tercer lugar, porque la mayoría absoluta de esta Cámara así lo va a decidir y así se ha manifestado. Porque además el candidato presidirá un Gobierno de coalición socialista-regionalista que, continuando con los notables aciertos de la etapa anterior y que han supuesto un beneficio general para los intereses de todos los riojanos, nos merece confianza. Porque la oferta de diálogo que hoy se hace, de colaboración y participación, que es la continuidad de la ejercida en el período anterior como un instrumento poderoso e idóneo en democracia, es lo que va a producir los mejores frutos para nuestra región. Pero además, señoras y señores Diputados, porque el programa que se

ha expuesto, que es un conjunto de medidas enormemente amplio, pero que se complementa desde el propio programa del Partido Socialista y del acuerdo establecido con el Partido Riojano, es un programa que creemos firmemente va dirigido a la creación de riqueza; a la modernización de nuestro aparato productivo; a la redistribución de esa riqueza en el espacio y en el los ciudadanos; a hacer más competitiva nuestra economía; y a desarrollar, a propiciar, el desarrollo armónico de nuestra región.

Pero este programa aquí expuesto, naturalmente es de un contenido y de una gran sensibilidad social, en coherencia con la ideología que lo sustenta. Además será -no nos cabe la menor duda- un instrumento fundamental, para ir luchando contra las desigualdades colectivas y también individuales. Porque el pacto de gobierno que se ha establecido garantiza la deseable y la necesaria estabilidad que ésta y la institución del Gobierno necesitan para ir por fin olvidando etapas que tan negativamente afectaron a los intereses de La Rioja, y que desde esta estabilidad no cabe tampoco -reitero- la menor duda va a redundar en la eficacia -no de "slogan", sí de hechos- en la prestación de los servicios a los ciudadanos. Pero además también -y esto lo reitero con la misma categoría que hacía usted la descalificación-, porque con el compromiso esta-

blecido vía cooperación, vía acuerdo, vía negociación y vía defensa, de cada una de las partes de los legítimos intereses del Gobierno central y del Gobierno regional, se aumentarán las cotas de autogobierno de nuestra región.

Y finalmente pues, por todo lo anterior; porque el pueblo riojano lo decidió el día 26, manifestó de una manera muy clara quiénes debían estar en la oposición, y quiénes debían estar en el Gobierno. El pueblo riojano ratificó ya, previamente, el programa del hoy candidato e inmediato Presidente. Y por todas estas razones, señoras y señores Diputados, el Grupo Parlamentario Socialista manifiesta su firme, su decidido -sin ninguna reserva- apoyo para el candidato José Ignacio Pérez, y naturalmente y de manera personal deseándole toda suerte y acierto en su gestión.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Fraile Ruiz.

Antes de entrar en la siguiente parte del debate, vamos a suspender la sesión por quince minutos.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y quince minutos).

(Se reanuda la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos)

SR. PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, se reanuda la sesión.

¡Silencio por favor! El señor candidato tiene seguidamente tiempo de intervención.

Tiene la palabra el señor Pérez Sáenz.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señor Presidente, Señorías. En primer lugar yo creo que tengo que agradecer, la verdad, el tono de este debate, el tono empleado por todos los Portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios. Y en segundo lugar lo que debo de agradecer sinceramente, es el apoyo a este candidato, a este programa, al programa presentado ayer por parte del Partido Riojano y por parte del Partido Socialista.

El Partido Riojano, no obstante, en su intervención, además de aventurarse diciendo que posiblemente el Partido Popular -y además ha acertado- iba a estar de acuerdo con casi todas las medidas expuestas ayer en el programa, en lo que no iba a estar posiblemente de acuerdo era en la capacidad que vamos a tener el próximo Gobierno -sea cual fuera además, sea cual fuera- para llevar adelante ese programa. Y el Partido Riojano decía, que sí que creía de antemano en esa capacidad; cosa que hay que agradecer fundamentalmente, porque no es ninguna aventura. No es ninguna aventura. Yo creo que es una posición absolutamente razonada en base a una experiencia, y esa experiencia es lo que le avala al Partido Riojano el dar

hoy fundamentalmente su voto y no un cheque en blanco obviamente, pero sí una confianza al candidato y al programa establecido ayer.

El Portavoz del Partido Riojano comentaba positivamente el programa, pero no obstante hacía o nos quería transmitir, como que parte de ese discurso había tenido una serie de lagunas, una serie de "lapsus" reflejados en los medios de comunicación. Que posiblemente no era una cuestión de una acción voluntaria el dejarlo, sino que sencillamente podía tener algunos tipos de criterios. Yo lo primero que le quiero transmitir es, que no hay ningún tipo de criterio oculto; hay un pacto entre dos Partidos, y, ese pacto entre dos Partidos, tiene la validez, la validez, de firmarlo y avalarlo dos Partidos. Qué duda cabe que al trasladarlo a un compromiso institucional, y teniendo en cuenta incluso que alguna de las acusaciones que se hacía al discurso de ayer era, que había sido tal vez excesivamente largo, era porque había tal vez elementos, bajo mi comprensión del pacto, que eran desarrollos, eran igual un esquema prolijo, pero había que llevarlo al discurso institucional.

Pero que quede absolutamente bien claro, que cuando usted ha hablado de reorganización dentro de la Administración Pública, y su preocupación respecto a que el Capítulo I y el Capítulo II sean gastos contenidos, y

que siempre nos vayamos a inclinar hacia la inversión, yo creo que es algo que me alegra enormemente oír. Me alegra enormemente oír, porque ésa es una política presupuestaria; y ésa es una política presupuestaria que firmo, y que desde aquí me comprometo claramente a mantenerla en los próximos cuatro años. Ya se decía algo también en el discurso, cuando se establecía que queríamos una Administración eficaz, eficiente, y además barata al ciudadano. Había que rentabilizar esa Administración, y de alguna manera yo creo que sin transmitir los conceptos presupuestarios y Capítulos estábamos en esa idea.

Las inversiones de Valdezcaray están también recogidos en el pacto. Entendemos, que la sociedad pública de Valdezcaray es una sociedad muy interesante desde todos los puntos de vista; desde el punto de vista turístico, y desde el punto de vista de recursos. Ya a través de la política de este Gobierno nos hemos comprometido a hacer inversiones, que hagan mucho más rentable la estación desde el punto de vista de su utilización de invierno y también desde su utilización en verano. Es decir, rentabilizar mejor los recursos con las inversiones que fueren.

Comentaba también el Portavoz del Grupo Riojano que se había hablado de la creación de suelo urbano, y tal vez no se había hablado suficientemente del suelo industrial. Hay cosas

que son obvias. Tenemos una política ya establecida en cuanto a polígonos industriales, y hay que seguir esa política ya establecida de polígonos industriales; algunos posiblemente con mejor o mayor ritmo de lo establecido posiblemente, pero hay que seguir con los criterios que eran acertados de la distribución de polígonos industriales.

Hacía tal vez una especie, o una manera de subrayarlo especialmente, el apartado de cultura de mi discurso. Decía que le había permitido dudar en algún momento, si cuando estaba refiriéndome que había que tener un concepto de cultura más amplio, estaba olvidándome de nuestras raíces culturales. Yo creo que lo ha entendido perfectamente. Cuando su amigo y correligionario decía aquello de "la cultura de campanario", es lo que le ha llevado también a este Presidente a explicar, a decir, que es necesario una reflexión profunda sobre la política cultural y el sentido de la cultura que tienen nuestros ciudadanos en nuestra Comunidad; es precisamente, el huir de la cultura de campanario. Pero que eso no quiere decir, eso no es contrario, precisamente, a luchar por nuestra raíces culturales y por nuestro folclore -que sea dicho de paso, que si ayer me reí cuando dije folclore, es por una cuestión del señor Virosta y mía personal, pero no porque uno se vaya a reír del folclore-.

Cuando hablaba el Portavoz del Grupo Riojano sobre la diversificación de cultivos sí quería decir el candidato, el candidato a la Presidencia quería decir, que estábamos hablando de una dedicación parcial al campo. ¡No es eso! ¡Se vaya fuera su preocupación! Lo que me refería fundamentalmente, es a la diversificación en cultivos.

Y en el desarrollo autonómico, que también diríamos ha terminado con ello y creo que le daba su importancia y hablaba tal vez que en el discurso de ayer había transmitido alguna idea, alguna reflexión, sobre el ritmo y la adecuación a las nuevas competencias de las diversas Comunidades, yo le quiero transmitir también claramente: Ayer cuando me refería al ritmo, estaba haciendo historia de lo que había ocurrido en el desarrollo autonómico. Estaba diciendo, cómo en la Constitución se habían reflejado varias vías de acceso de las Autonomías; unas de acceso vía rápida, otras de acceso vía lenta. Nosotros estamos a través de la vía lenta. Pero que también a la vez de constatar un hecho estaba expresando un deseo que viene recogido en la Constitución, como es que pese a los ritmos, que pese al camino elegido, vamos a tener todos una meta igual. Y por lo tanto es esa relación, la relatividad a la historia, lo que ha marcado mi referencia a los ritmos en materia autonómica.

Le agradezco, como lo he dicho al principio, su apoyo y su credibilidad tanto al candidato como al programa.

Respecto al Portavoz del Grupo Popular, señor Espert... Bien. Decía: "La primera impresión de su discurso de ayer no sabía cómo calificarla". Incluso tuvo -por lo visto- que hacer algún esfuerzo para calificarla duro. Y dudaba si había sido duro o no duro. Y ha dicho posteriormente, que "después de releerlo o de leerlo, que podía haber sido muchísimo más duro."

Yo, la verdad, no quiero hacer ningún ejercicio de incompreensión, no lo quiero hacer. Posiblemente no es que esté o sea mal comprendido, posiblemente sus valoraciones estén desde posiciones distintas, pero desde luego para mí sí que es incomprensible la calificación de mi discurso. Porque fundamentalmente al programa de ayer se le dice, que es un discurso inconexo; incluso yo creo salpicado de una cierta mala intención, aunque asumida. Aunque dicho con buen tono se decía, que "es las aportaciones inconexas de los colaboradores del Presidente" lo que hacían inconexo tal vez el discurso.

¡Mire, señor Espert! Aún va a tener más posibilidades de discutirme eso, porque precisamente la coordinación de ideas, la conexión de ideas del programa, no es culpa de ninguno de mis colaboradores; me dediqué francamente y personalmente, a darle

conexión al discurso y al programa.

Y, ¿cómo se ha establecido el programa?, ¿cómo se estableció el programa de ayer? Pues el programa de ayer no tiene trucos. ¡Absolutamente ningún truco! Tiene la discusión, el debate, la preparación, el trabajo de coger un programa, el programa del Partido Socialista, y coger el programa del Partido Riojano, e intentar ensamblarlo, y de ahí llegar a un pacto, a un pacto de Gobierno. Y luego el discurso, el armazón del discurso, viene fundamentalmente dado por el pacto de Gobierno. ¡No hay trucos! ¡Es así! No se puede decir que me pareció mejor el pacto, que el discurso, que el programa; porque el programa viene del pacto, y el pacto está incluido en el programa establecido ayer. ¡Léalo el pacto y el programa! Está absolutamente claro ese tipo de dimensión.

Pero yo francamente como he visto calificaciones de todo tipo del discurso, yo quiero calificarlo, creo que podré tener la posibilidad de calificarlo, como un programa ambicioso y, si me permite, bien estructurado. Yo creo que responde fundamentalmente a los problemas que tiene La Rioja, y a definir fundamentalmente algunos interrogantes de La Rioja. El dónde está La Rioja, el cómo está y adónde queremos que vaya nuestra Comunidad. Y hubo en el discurso incluso una ubicación temporal de los problemas. Se dijo lo que iba a significar el 91

para esta Comunidad y posiblemente para otras; pero para esta Comunidad, para enfocarlo temporalmente. Y en el 91 dije, que había un pacto de competitividad delante de nosotros, un pacto autonómico, un sistema de financiación; sistema de financiación que dice que no hablé nada, y estuve una página hablando y desarrollado ese sistema de financiación. Que el año 92 va a ser o va a tener como hitos importantes la Expo 92; los Juegos Olímpicos, con su ámbito deportivo que, posiblemente, va a salir fuera de las fronteras de lo que es Barcelona; el V Centenario, con las capitalidades culturales en España, y, además también, un reto particular que tenemos respecto a la Lengua Castellana. E incluso también en una referencia temporal, estuve hablando lo que puede significar el 93 dentro del punto de vista económico, Acta Única, y que algunas de las medidas, como sus Señorías saben, se han adelantado a enero del 92.

Creo que hay una concisión de llevar el programa a un tiempo, para saber lo que pueden significar muchas de nuestras medidas, y viene a desarrollarse de un pacto o de un acuerdo. Y ¿qué queremos hacer con La Rioja? Queremos desarrollarla económicamente, y queremos que ese desarrollo sea equilibrado, y sea equilibrado desde todos los puntos de vista; pero fundamentalmente de dos, territorialmente hablando. Por lo tanto cuando

estamos hablando de polígonos industriales, cuando queremos generar riqueza, queremos que no se vea concentrada en uno, dos o tres polos; queremos que territorialmente La Rioja sea equilibrada, y estamos pidiendo también en ese desarrollo, un desarrollo equilibrado en las rentas. Es decir queremos riqueza, y que esa riqueza sea o esté bien repartida, y éstos son los elementos fundamentales. Y luego ¿qué instrumentos vamos a utilizar para llevar adelante esas intenciones? Y el principal instrumento que contamos, el instrumento que contamos, es nuestra Administración, la Administración Pública. Es la maquinaria que tenemos próxima a nosotros desde el punto de vista de la Administración Pública. Y transmitir, porque hay que marcar referencias del pasado próximas para saber dónde se va. Porque eso sí que da credibilidad, cuando las hace además la misma persona, o lidera, o lleva la dirección la misma persona. Sí que da credibilidad y aval, y cómo llevar adelante la Ley de Función Pública, la funcionarización del personal laboral, como la provisión de puestos de trabajo y la normalización entre las relaciones con los sindicatos.

Y sacaron también medidas que agilizan y que tienen la filosofía fundamental de que esa maquinaria sirva bien al ciudadano, y para eso salvaron de nuevas técnicas de gestión la modernización de programas de

asignación de recursos; para eso se habló también de Planes de formación, y para eso se le dio ese contenido, de que a la vez que hay que mejorar la función pública -lo dijo usted eso es cierto en el discurso, y será posiblemente en el último discurso que se diga-, habrá que quitar, abolir, toda la provisionalidad en las responsabilidades en los puestos de trabajo. Eso se ha ido haciendo, se tenía que ir haciendo, y se ha hecho. Y sabe usted que el Gobierno anterior que me honré en presidir, hizo grandes esfuerzos para que esa provisionalidad no existiera.

Decía, ¡no hay medidas! Yo le adelanté ayer en el discurso -hagan un esfuerzo verdaderamente por leerlo- 129 medidas. ¡129! Las he querido contar, porque seguro que uno como ya está acostumbrado a que le van a decir al final del discurso, si ha sido largo o ha sido corto, que ha sido un mazacote o no. La verdad se dijo, que era lento. Y mientras a un discurso le digan que es lento, pues es una crítica yo creo suave. Francamente suave.

Pero hay medidas. En economía e industria, para todas las intenciones; porque era otro el esquema -que quiero además decirles-, de cómo trabajé en este discurso. El esquema era además claro, en cada una de las materias y sectores se estaba explicando y se daba la filosofía, las intenciones y luego las medidas, de cómo se

podía llegar a cumplir esas intenciones. Es decir, estaba estudiado lo suficiente, para que no se dijera que era un discurso abstracto ni mucho menos. Estaba realizado en base a decir una filosofía general, porque hay que decir en materia de ideas, qué ideas tiene uno y cómo se pueden llevar a la práctica. Y los instrumentos dentro del desarrollo económico e industrial están en empresas sociedad, como es RICARI ya realizada, ya hecha; PRORISA ya anunciada; el Instituto de Fomento Riojano, y, como concepto de diálogo, el Consejo Económico y Social. Que no se diga, que no hay novedades por otra parte. Había muchas novedades. Otra cosa es, que uno siguiera verdaderamente el discurso del ayer candidato.

En Agricultura se dijo a parte de la filosofía general, que podrá usted no estar de acuerdo, que ellos han tenido que sufrir la integración en la Comunidad Económica Europea. Y me dice, y le doy la razón. Yo en base a la sinceridad dije, lo que tenía que decir. Pero es que parece usted con su intervención, que quiere alejarse de la Comunidad Económica Europea. ¿Van a estar discutiendo toda la vida el Partido Popular, que fue un Gobierno socialista quien entró a España en la Comunidad Económica Europea? Por eso lo único que pueden discutir, lo único, es que está mal hecha la integración. Pero di medidas también en Agricultura. Las mejoras

de las estructuras con los Fondos estructurales de la Comunidad Económica Europea, con el objetivo 5B, con el programa líder. Se habló posiblemente por primera vez -y desde luego en cualquier caso este Gobierno, el todavía en funciones es el único que ha podido hablar- de distribución alimentaria, de comercialización, de promoción de los productos; junto a los sectores, el que exista dinero más barato para el campo. En resumen, a través de las subvención de puntos de interés, que apostamos fundamentalmente por unas organizaciones de productores, y vamos a seguir apostando.

Y en materia de infraestructuras se ha dicho también claramente, la política de vivienda, la construcción de 2.000 viviendas; cosa que le ha parecido al Portavoz una -diríamos- promesa realizable y que ha prestado su apoyo, y yo desde luego se lo agradezco. La Ley de Reforma Urbanística, y creación de suelo público. En Urbanismo dimos las medidas de la Ley de Ordenación del Territorio. El catálogo también, en medio ambiente, de espacios naturales protegidos; los planes especiales de protección de ámbito menor; y un instrumento también especial, la Consejería de Medio Ambiente. Con respecto a la Consejería de Medio Ambiente... ¡Bueno! Lo entiendo, que puede hacer usted ese ejercicio, el que ha hecho. Es decir, se crea la Consejería de Ordenación

del Medio Ambiente por lo visto, para repartir la tarta -eso es lo que ha venido a decir-. ¡Bueno! Pues entendiendo que algo tenía que decir, así duro, pues se lo admito. Pero ¡mire! Váyase al programa electoral del Partido Socialista, página 25, y ahí verá cómo el Partido Socialista, "a priori", ya dice que quiere hacer una Consejería del Medio Ambiente. ¿Es posible, por lo tanto, que usted y ustedes entiendan, que cuando realizan el Partido Socialista el programa electoral no sepa la composición, ni los resultados de las elecciones? Por lo tanto había una posición clara, una filosofía, y un interés, y una ilusión clara, por parte del Partido Socialista y que está compartida por el Partido Riojano actualmente, de transmitir al pueblo riojano la necesidad, la preocupación, sobre materia de medio ambiente. Era bueno y saben que no es nuevo, sobre todo en el Partido Socialista Riojano, porque lo tuvo en el primer Gobierno. Una Consejería, donde las materias de medio ambiente pudieran unificarse. Eso unido desde un punto de vista instrumental y técnico, más considerando que creo que así estamos dando una mejor imagen de preocupación y de darle importancia al medio ambiente, es el único motivo; el único motivo y además yo creo que hay pruebas para demostrarlo, en la creación de la nueva Consejería, o Consejería de Medio Ambiente.

Con respecto también a materias de infraestructura existe una filosofía general, que no puedo matizarla en cuánto se va a hacer la obra tal, o la obra cual. Hay, y saben ustedes, una forma de hacer política determinada, y luego otra forma de hacer política también bastante determinada. Una es la reglada. Ahora, seguro, cuando están en la oposición, les interesa; pues les seguimos ofreciendo esa forma, la reglada. A través de planes. Planes con preferencias, planes que se diga cómo se tienen que hacer las cosas, y a qué ritmo se tienen que hacer, y qué preferencias desde luego tienen que tener. Y eso sabe, que incluso dialogando con los Partidos Políticos fue algo que el Presidente ofertó; ofertó esa posibilidad de desarrollar los planes -diríamos- dentro de una filosofía compartida, para que no tuvieran los planes que someterse a ciertos vaivenes políticos cuando imperaban unos criterios fundamentalmente técnicos, políticos, pero donde podríamos coincidir. Por lo tanto tampoco tiene truco el que hablemos de infraestructuras, y hablemos de planes hidráulicos, de planes de carreteras, y planes estratégico ferroviarios también. Pero que lo hablamos desde el compromiso, y lo hablamos desde la posibilidad de comprometernos, que es estando en el Gobierno. Nosotros sí que no hacemos, como decía el Portavoz socialista, de la necesidad vir-

tud. Tenemos la posibilidad de comprometernos y nos comprometemos a llevar las inversiones de una forma reglada, que ya me gustaría que otros lo hubieran hecho así; pero no quiero entrar, pero no quiero entrar.

Con respecto a Salud hay una filosofía general, que es el desarrollo y distribución de la asistencia sanitaria. Hay que preparar las transferencias. Digo lo mismo en Salud, digo lo mismo en Educación. Y con respecto, y desde luego, al Plan regional de Salud, dice como medida al desarrollo del Plan regional de Drogas, y la transformación del hospital Reina Sofía. Como tampoco cree usted que el hospital Reina Sofía y su transformación sea una cosa del Partido Socialista, pues le remito a la página 16 del programa del Partido Socialista, donde viene recogido también ese punto. Se lo remito sencillamente.

En Bienestar Social, desarrollo de la Ley de Servicios Sociales, las transferencias también del INSERSO, y la eliminación de la marginación del colectivo de desigualdad social. Es decir, que hay medidas.

En Educación, insisto en las transferencias. Hay convenios con el Ministerio, que luego desarrollaré lo que es también un poco la filosofía a esa crítica de convenios; convenios además nuevos, respecto a participación de APAS en planes de educación, de salud y de medio ambiente. Incluso desarrollé, hasta hablar de programas

sobre la paz; la modificación y potenciación de la Formación Profesional; la potenciación de Escuelas de idiomas, y la educación artística. Se dieron medidas, y nuevas medidas.

Y de la Universidad se dieron medidas y nuevas medidas. Como fue el compromiso no sólo de filosofía sobre una universidad de calidad, sino esa universidad de calidad llevarla a cabo a través de becas, de incentivos, de proyectos, de captación del profesorado. Para una universidad de calidad, necesitaremos material humano de calidad, y, para eso, habrá que tomar las medidas relativas a tener buenos profesores. Las medidas nuevas, y además medidas como son la creación y potenciación de Colegios Mayores, o la de intentar buscar criterios de igualdad para todos los estudiantes riojanos; que sea su universidad; que no sea la universidad sólo de Logroño, sino de toda La Rioja con ayudas al transporte. Eran medidas.

En Cultura lo transmití, yo creo que lo he transmitido claramente, a través de la contestación al Partido Riojano, de cuál era el esquema del debate. Había muchas medidas. Fundamentalmente había una estelar, que era unificar algo simbólico para los riojanos como es la Lengua Castellana—incluso, desde el punto de vista lingüístico nos debíamos atrever ya—, la Lengua Española; unido a la ambición para nuestros jóvenes y para nuestros ciudadanos, del uso de la

lectura.

En Juventud dice, que me puse alguna tirita. No hay problemas. Somos transparentes, mucho más transparentes de lo que usted cree. En Juventud desde luego lo que hay que decir, es algo obvio. No se puede sectorializar la juventud. La juventud está en casi todas las materias y sectores que hemos hablado o que pude hablar. No se puede concebir a la juventud como un elemento marginal allí metido en un rincón, y con una política determinada para la juventud. Y eso se podrá estar de acuerdo con esa filosofía, o no se podrá estar de acuerdo; pero yo creo desde luego, que el problema de la juventud es o tiene soluciones intersectoriales. Y algo que ha podido pasar desapercibido y desde luego también es nuevo, es la creación del Instituto de la Juventud, que entra dentro -diríamos- del esquema de organización de la Administración. Pues ahí tiene la creación de un Instituto de la Juventud, algo que también se ha pedido por parte del Consejo Regional de la Juventud.

Y en Deportes, había también un programa legislativo de la Ley de Deportes, y había programas especiales y específicos de tecnificación y de deportistas de élite.

Y había también diálogo y colaboración. No obstante me voy a fijar en algunas de sus intervenciones, que eran preguntas, matices, con la posibilidad de contestarlas.

Hablaba que este programa es un programa parecido al suyo, o igual, igual al suyo. Desde luego como uno tiene igual la virtud de la intuición, ha tenido hoy la suficiente tranquilidad y tiempo como para leer su programa de investidura, pensando que me iba a decir lo mismo. ¡Léase-lo! Que igual no se lo ha leído tan recientemente como yo, y verá cómo no tiene nada que ver aquel programa con éste. Se lo digo sinceramente. No hay ningún tipo de problema.

Ha hecho una aseveración política, de que este programa que presentaba el candidato socialista era un programa que nunca se podía haber presentado en el 83 ó en el 87. ¿Quién ha cambiado? ¿Quién ha cambiado? Si nosotros siempre hemos dicho -por lo menos el Grupo Socialista- que el candidato socialista estaba en la izquierda. ¡Siempre! Ya sé que intelectualmente el concepto de izquierda es algo, que incluso no es acertado emplear. Pero lo quiero decir, para que vean que son ustedes los que se van desplazando cada vez más a lo que dice el centro. Incluso a nivel de lenguaje nos han rebasado algunas veces desde luego al Partido Socialista, desde el punto de vista -ya digo- de intenciones de lenguaje. Que he oído -no voy a decir que soportar-, que he oído y que me parece además muy bien, muy bien, si es cierto, que el Partido Popular quería en La Rioja una Rioja libre, justa e

igualitaria. He oído por parte del candidato del Partido Popular estos tres elementos, cosa que me dejó destrozado. Porque ya dije, desde luego... Pues ya a uno, si le quitan el discurso... Discurso que sí que nosotros lo teníamos desde hace tiempo, sí que lo teníamos desde hace tiempo. O sea, vamos a ver quién se corre, ¿eh?, por decirlo de alguna manera.

Las ausencias en el desarrollo autonómico. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista ha sido, yo creo, contundente. ¿Para qué, diríamos, teníamos que menear demasiado el proceso autonómico, sobre todo sobre intenciones? En materia autonómica, desde luego, voy a intentar ser más suave. Iba a decir, que me iba a permitir. Voy a permitir lo que se quiera, pero desde luego lecciones de autonomismo, ¡no! De autonomismo, no; ni personal, ni colectivamente. ¡No! ¡Porque no! Porque para eso está la historia. Por lo menos para eso, para ese tipo de contrastes. ¡Y se quede absolutamente claro! Además que, siendo Presidente, desde mis primeras precisiones respecto al desarrollo autonómico, han sido -yo creo que al menos lo pueden aceptar- coherentes, y siempre he mantenido la misma postura desde el punto del desarrollo autonómico.

Sé, señor Espert, que tiene una inclinación especial para alejarse; es decir, cuando ve que puede coinci-

dir con el Gobierno, o con cualquiera de los Grupos que sustentan al Gobierno, lo que quiere es alejarse. Parece que hay miedo a sustentar algunas banderas compartidas, o algún tipo de equivocación. Y en materia autonómica yo no me cansaré de decir, que creo que estamos todos de acuerdo. Podría elevar y coger una bandera muy particular, pero creo que estamos de acuerdo. Y además quiero que sea una bandera compartida, porque es un desarrollo autonómico de un desarrollo de un país que se llama España, y tenemos ahí que aportar en ese desarrollo un buen grado de responsabilidad. ¡Y lo he pedido siempre! Y lo he pedido siempre. Y al final estando casi todos de acuerdo, se va escorando diciendo... ¡Bueno! Estamos de acuerdo en todo, pero no dice claramente el cómo. Lo fundamental por lo tanto no es la concepción de este país, el desarrollo autonómico, sino -fíjense Señorías- si la asunción de nuevas competencias va a ser a través de la delegación o a través de la reforma del Estatuto. Sabe que he manifestado cien veces, no que no me importa, no que no me importa la fórmula empleada; lo que he manifestado cien veces es, que creo que estamos en algo importante para este país; para esta región, pero para este país. Y que cuando todos los líderes, cuando todos los partidos políticos incluso de ámbito regional -que me alegro en esa responsabilidad, co-

rresponsabilidad- están diciendo que es necesario para desarrollar en el estado de las autonomías un pacto de estado, pues estamos diciendo que hay que elaborar un pacto de estado. Si se dice que se va a hacer un pacto de Estado, vamos a ver que ya está transmitiendo el Gobierno de la nación que hay posibilidades de negociar ese pacto de Estado ya dentro de este año, lo que puede dar de sí. ¡Pero que sin ningún tipo de complejos! ¡Se lo he dicho alguna vez y se lo vuelvo a repetir! Si hay que modificar el Estatuto para acceder a las competencias, se modificará el Estatuto para acceder a las competencias. ¡Quede claro! Lo he dicho muchas veces, pero ahora otra vez. Si quieren no obstante diferenciarse, que se sigan diferenciando.

Y que quede también muy claro. No confundir -yo creo que usted no lo confunde, pero o se ha expresado mal, o lo he entendido mal- competencia con transferencia. Cuando me he referido -o me referí, perdón- a la asunción de competencias estaba diciendo, que cada uno su ritmo según sus intereses y tal; no que estoy en una situación de poca valentía, ni cosas por el estilo. Yo desde luego la valentía es un concepto para mí extraño. En política hay más del concepto de valentía. Está ligado más a la osadía. Me gusta más la prudencia. Pero en cualquier caso no es problema de eso, no es problema; el problema

está sencillamente que yo quiero, he hecho competencia, y luego ya llegará el momento que queramos nosotros, nosotros, para asumir las transferencias. Y usted lo sabe, y además lo admite, porque está de acuerdo. Y es, ¿cuál es el momento adecuado para coger la transferencia de una determinada competencia, o para negociarla, o para discutirla? Cuando sea beneficioso para La Rioja. Y eso es lo que quería decir. No quería decir otra cosa.

En la política presupuestaria, que había carencias, y decía que si se iba a articular sobre las modificaciones presupuestarias y sobre las convalidaciones continuas en el Consejo de Gobierno, yo le voy a decir una cosa. Convalidaciones y modificaciones del actual Gobierno en funciones, no más que el anterior Gobierno. ¡No más! Pero que quede claro, que quede claro, que el Presidente hará todo lo posible. Le disgusta al Presidente y a su Gobierno, le disgusta enormemente, tener que hacer modificaciones y tener que hacer convalidaciones. Y sabe, que no es una buena técnica de actuación; pero usted ha sido Presidente, usted las ha realizado, y usted sabe que hay muchas veces que recurrir a ese método excepcional -desde luego, excepcional-.

El Fondo de Cooperación Municipal que, ¿qué es? El Fondo de Cooperación Municipal es una medida nueva. Yo creo que una gran medida, y es lo que

quiere el Gobierno. No es decir cómo se va a establecer el Fondo de Cooperación Municipal, que tienen ustedes razón en cuanto me achacan que no lo digo, ¡es que no lo quiero decir! ¡Es que no quiero precisarlo! Es que quiero, que el Fondo de Cooperación Municipal sea un Fondo que se tenga que dialogar y discutir con los municipios. Porque lo que se quiere desde este Gobierno es darle una importancia, una mayor importancia a la Administración Local. Darle mayor financiación a los municipios y por lo tanto tener más posibilidades de juego presupuestario. Para eso se crea un Fondo de Cooperación Municipal, que, también por otra parte, no es nada nuevo en cuanto a reivindicación —por lo menos— dentro del Partido Socialista.

Ya sé que no quiere hacer chistes con las mancomunidades, pero yo tampoco. De verdad que no quiero hacer chistes con las mancomunidades. Pero que quede absolutamente claro, que estuvimos antes, estuvimos con el actual Gobierno, y estaremos a favor de la potenciación de las mancomunidades. Pero insistiré enormemente —el que me quiera oír que me oiga—. Mancomunidades de servicios. Mancomunidades políticas, ¡no! ¿Si están de acuerdo? De acuerdo. ¿Si no están de acuerdo? Pues no voy a estar de acuerdo tampoco yo. ¡Que quede absolutamente claro! Y el mismo tratamiento a los municipios, el mismo

tratamiento a las mancomunidades. Y ahí me tendrán. Me achaquen cuando me tengan que achacar, que soy injusto; pero acháquense ustedes, cuando lo fueron.

Con los Planes de inversiones y tal, y de infraestructuras... Es un poco, de verdad, la locura. Es la locura. Yo llevo... El tiempo que llevo de Presidente de Gobierno y oigo de forma continuada por parte del señor Espert, incluso de su Grupo, de su anterior Grupo —yo estoy convencido que también del actual, que en eso no habrá demasiados cambios—, decir: "¡Bueno! Lo que han hecho ustedes, es que fue idea de nosotros. Y lo que inaugura usted, eso lo pensamos nosotros, lo hicimos nosotros." Y así sucesivamente. La verdad, a mí me parece una buena técnica. Yo creo que les ha debido dar buen resultado electoral, pero en cualquier caso no es cierta. No es cierta. Algún colaborador suyo sabe, cercano ahora físicamente a usted, que incluso de vez en cuando me enfadan esas cosas. Porque se dice, que "inauguré muchas cosas de su Gobierno"; y, la verdad, la idea la tendrían en la cabeza, pero nunca salió. ¡Nunca salió! Y a mí me parece que ahí coincido plenamente con el Portavoz del Partido Socialista cuando dice, que ahí —y a mí me parece, yo no sé, una diferenciación clara de lo que fueron aquellos años de su mandato, yo creo— hay un alejamiento de la realidad. Yo creo que

hay muchas cosas que se piensan, incluso acertadamente, pero se creen que se terminan. Yo tengo por ahí un boletín de noticias, que la estación intermodal de transporte —que nos acusa a nosotros que vamos a hacerla, pero que tenemos el proyecto año y medio parado— ustedes ya la habían hecho. Cuando llegamos al Gobierno la estación intermodal de transportes ustedes —por ejemplo— ya la habían hecho. ¡Figúrese si corrieron! Sí. Sí. ¡Es correcto!

La vivienda y el método de adquisición del suelo es, que quede claro, aplicando la Ley del Suelo; aplicando la Ley de Valoración, que ustedes votaron en contra en el Parlamento nacional. Aplicando esa Ley, hay suficientes medidas para la adquisición del suelo.

Finalmente yo le quiero agradecer, y además lo digo con sinceridad, el que al menos el discurso, el programa, lo considerara lento, lo considerara tal vez inconexo; pero parece, que lo considera un buen programa. Y eso ya es algo importante. Si usted me dice que no me va a votar, pero me dice que es un buen programa... Que lo que ocurre es que no cree que haya que votarme por una cuestión autonómica, porque cree que no creemos en el autonomismo... Que no cree en la cohesión, y no cree en la eficacia para llevar adelante ese programa de buenas medidas... Pues casi le diría, que es normal que no

creyera. Pero me parece positiva la valoración. Me parece que si al menos hay un programa bueno, nosotros le aseguro que sí que creemos en nuestra eficacia, creemos en nuestro autonomismo, y, desde luego, creemos en nuestra cohesión.

En cualquier caso. Si ustedes quieren seguir diciendo lo que manifestaron durante el tiempo que fui Presidente, que este Gobierno era un Gobierno poco cohesionado, pues yo les animaría a que lo siguieran diciendo. Porque la verdad es que ha dado buenos resultados, y hemos gobernado como un verdadero Gobierno, como un único Gobierno, como un Gobierno cohesionado. Igual ustedes tienen no la culpa, sino la virtud, de habernos ayudado en esa cohesión. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez Sáenz.

¡Silencio del público por favor!

Es momento ahora de que los representantes de los Grupos Parlamentarios que lo soliciten, tengan turno de intervención.

¿Quién solicita la palabra? Señor Virosta y señor Espert Pérez-Caballero.

Señor Virosta tiene la palabra, por turno de diez minutos.

SR. VIROSTA GAROZ: Gracias, señor Presidente. Señorías. Este Portavoz hace ocho años que accedió a la polí-

tica mediante la creación de un Partido regionalista, y no había accedido antes por su convencimiento y su criterio político de lo que era el regionalismo y de lo que era el autonomismo; pero ahora mismo está convencido que si seguimos en esta dialéctica, antes de que acabe esta Legislatura tanto la derecha como la izquierda podrán darnos lecciones de autonomismo, regionalismo y nacionalismo a nosotros. Lo cual no es malo. Es bueno, y me alegro. Pero no quiero entrar en ese debate ni en esa batalla, para ver cuál es más autonomista de nosotros. Yo esa batalla dialéctica se la dejo a los representantes de la derecha y a los representantes de la izquierda.

Yo he presenciado con éste tres debates de investidura, tres discursos de investidura, y es curioso ver cómo cambian los argumentos de los Portavoces según la postura que ostentan en cada momento.

Hace cuatro años decía usted, señor Espert: "Hay que transmitir ilusión al ciudadano". ¡Y llevaba razón! Y yo creo, que eso es lo que ha hecho el candidato actual con su discurso. Transmitir ilusión al ciudadano. Nosotros le decíamos, nosotros, nuestro Grupo, le decíamos en aquel momento: "Su discurso, señor Espert, hay que calificarlo de aéreo, porque planea, sobrevuela sobre muchos temas; pero me da la sensación de que no termina de tomar tierra; no aterriza sobre

ellos." Usted hoy califica el discurso del candidato no de aéreo, pero sí de etéreo. Es curioso ver, cómo cambiamos nuestros propios mensajes.

Yo creo, señor candidato, que es el discurso que más profundamente ha descendido a la realidad, el discurso que más medidas puntuales tiene en su contenido -y he tenido la curiosidad de leerme casi todos los discursos que se han hecho en esta Cámara-.

Yo no deseo entrar a criticar, la crítica que ha hecho el señor Espert, no deseo entrar en ese campo; pero sí he de decirle, que ha basado su crítica, señor Espert, en suposiciones o en intenciones -me ha parecido a mí-. Dice que igual se reorganiza el Gobierno pensando en personas, o que igual se crean sociedades para ocultar el Capítulo II. O que igual... Eso son suposiciones, no son hechos.

Me halaga que usted también esté de acuerdo con el programa en sus líneas, lo que pasa es que le falta esa credibilidad de que seamos capaces de llevarlo a cabo. Pero dice usted que este equipo es un equipo estable, pero no cohesionado. Yo creo que es las dos cosas. Pero en cualquier caso siempre es mejor estable, no cohesionado; que cohesionado, no estable. Pero yo creo que es las dos cosas, y que por consiguiente será estable y trabajará organizada y cohesionadamente.

Yo he incidido, señor candidato, en el desarrollo autonómico, porque

creo que estos dos próximos años -y me va a permitir que incida otra vez-, estos dos próximos años, van a ser fundamentales. Y van a ser fundamentales, si se quieren tomar medidas que favorezcan la igualdad territorial y la igualdad de las Comunidades Autónomas. Porque si esas medidas no se toman en estos dos próximos años, si en las próximas elecciones generales no existe una mayoría absoluta en Cortes Generales, y si el Gobierno del Estado tiene que apoyarse en la minoría vasca o catalana para garantizarse su propia estabilidad, esas diferencias en vez de ir reduciéndose irán acrecentándose. Es una opinión que yo le trasmito hoy. Dentro de dos años posiblemente tengamos ocasión, de volverlo a discutir. Por eso le pedía que estuviese muy atento durante este período, a lo que pudiese suceder en ese campo.

Yo creo que su discurso, o, mejor dicho, sus últimos discursos tienen una buena carga de autonomismo, que yo personalmente suscribo. Evidentemente se puede ir más lejos. Nosotros no renunciamos a la calificación de histórica para nuestra Comunidad, ni renunciamos al derecho de que la soberanía regional emane del pueblo riojano. Pero mire usted! En política yo creo que lo mejor a veces, es enemigo de lo bueno; por eso nosotros ahora no nos queda más remedio, que caminar en pro de conseguir lo bueno para nuestra región.

Yo vuelvo a decirle, que creo en su discurso. Además creo que usted es un hombre -conociéndole como le conozco-, que no es proclive a que su cerviz pierda la verticalidad. Creo que es un hombre que sabe sujetar la derecha, y le pido que esa cerviz la mantenga derecha en sus discusiones o en sus reivindicaciones para con Madrid. Porque vuelvo a insistir. De ello dependerá muy mucho, en estos dos próximos años, el progreso de nuestra región. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Virosta.

Tiene turno seguidamente el señor Espert Pérez-Caballero.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Señor Presidente, Señorías. Lógicamente estamos aquí para discutir un programa de gobierno, que el candidato, señor Pérez, presentó ayer a esta Cámara; y la postura de los Grupos Parlamentarios se limita a criticar o defender ese programa, decir si les convence o no, y, en consecuencia, dar la confianza o negar la confianza al candidato propuesto ante esta Asamblea. Por eso me extraña el gran honor que el señor Fraile me ha hecho, de dedicar más de la mitad de su intervención a meterse con la mía. No era procedente, pero se lo agradezco. Porque además me ha reconocido expresamente capacidad de aprendizaje. He

mejorado de tono, he mejorado de contenidos... Usted ya empieza a carecer de ellos, porque su discurso es de pifión fijo. Y además creo que ha hecho un flaco favor al candidato, porque parecía que el candidato era usted al atacar mi intervención. Yo creo, que el candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma no necesita muletas; no se arrogue usted nunca ese papel, porque nos ofendería a todos como riojanos.

Señor Pérez , señor candidato. No me ha contestado usted en realidad. El que las críticas vertidas por mí sobre su discurso de ayer, sobre su programa, partiendo además de la base de ese reconocimiento que usted asume al final de que yo estoy de acuerdo con objetivos, con medidas que algunas planteó... No se puede considerar una medida, el decir que hay que mejorar las infraestructuras agrarias; las medidas son, cómo se mejoran las infraestructuras agrarias. O sea. Usted planteó muchos propósitos, muchas ideas, y, desde luego, llegar a esa Arcadia feliz que todos queremos que sea La Rioja. Ahí hay una coincidencia total y absoluta en todo. Pero usted en la réplica se ha limitado simplemente a ir frase por frase mía, al decir, por ejemplo, que sí que había hablado de la financiación; cuando yo lo que le dije era, que de lo que no había hablado era de Presupuestos, de política presupuestaria de la Comunidad. Luego al hablar de

financiación lo que yo le he dicho es, que usted planteó el tema de la financiación, pero no nos dijo qué postura va a adoptar ante Madrid. ¡Y ahí sí que quiero que vea usted que no hay, en esas palabras suyas sobre financiación, no hay más que literatura! Algo que todos asumimos, pero que usted no nos dice cómo se puede conseguir esa financiación adecuada para dar los servicios con los medios necesarios.

"Apostamos por un modelo que garantice la suficiencia de los recursos necesarios para ejercitar nuestras competencias con baremos de calidad..." ¿Cuál es el modelo que garantiza eso?

"Apostamos por un modelo solidario con el resto de las Comunidades..." ¿Cuál es el modelo que garantiza eso, y que no sigamos considerándonos marginados en La Rioja?

"Deberá tenerse además en cuenta las características de la Comunidad Autónoma como una Comunidad uniprovincial..." ¿En qué se traduce eso cara a la nueva financiación?

Luego no nos dijo usted nada de financiación.

Y en Agricultura me acusa, de que nosotros parecemos querer alejarnos de la Comunidad Económica Europea. La verdad es que... ¿No sé por qué? El hecho de que la Comunidad Económica Europea haya supuesto un gran daño a nuestros agricultores y ganaderos, es un hecho incontestable. ¡Un gran daño

del que no se han recuperado! ¡Que siguen padeciendo! Que nuestros productos agrarios, determinados productos agrarios, tendrán frontera en Europa, hasta el año 96 creo. Y no me diga usted, no me diga usted, que estamos hablando del pasado, de la negociación de atrás. ¡No! Estamos hablando de las consecuencias, que hoy padecen nuestros agricultores y ganaderos.

Y por lo que se refiere a la Consejería de Medio Ambiente pues quiero destacar en primer lugar, que yo me he limitado a unas palabras que el periodista ayer le atribuía a usted. Si no es así, ¡desmíentalo! Porque "en negrilla y entre comillas" usted decía, o le atribuían a usted, la afirmación de que "la creación de una nueva Consejería, la de Medio Ambiente, corrige la proporcionalidad." Y por eso yo quería ver ahí, que la finalidad a lo mejor era ésa. En fin. Que la proporcionalidad de las dos respectivas fuerzas políticas que conforman el Gobierno, pues fuera más adecuada a la composición de los dos Grupos. Pero es que además es una creación, que el Grupo que les apoya felicitó expresamente al Gobierno que tuve el honor de presidir, ¡por la supresión de esa Consejería! ¡El 1 de octubre de 1988! Entonces, ahí ha habido que... O ha cambiado de criterio el señor Virosta, o ustedes han tenido que convencerle de que era necesaria esa Consejería.

Yo no he hablado para nada de la reforma del "Reina Sofía", no he hablado para nada de la reforma del "Reina Sofía". Sí iba en nuestro programa, pero no he hablado esta tarde para nada de esa reforma.

Usted ofrece Planes con preferencias, y dice que quiere llevar las inversiones de una forma reglada. ¡Llévelas! Si nosotros estamos aquí, en nuestra labor de oposición, para impulsar que las hagan bien, para controlar cómo las hacen, y en este foro debatiremos sus aciertos y sus errores.

Sí me ha recordado una ausencia que yo noté en el discurso de ayer en relación con el tema de la Universidad. Al señalarme como medida de acercar la Universidad a todos los riojanos, no sólo a los de la capital... Aquellas medidas que propuso de abaratar el precio de los transportes y de crear residencias o potenciar las existentes, yo creo que hubo una ausencia que la expongo ahora, y es que también hay que apoyar a aquellos riojanos que no puedan estudiar en La Rioja porque la titulación a que les lleve su vocación no se imparta en esta Comunidad Autónoma. Y ese tema, no estaba tocado.

Voy a terminar, porque el resultado... Usted va a ser investido Presidente. He ofrecido con sinceridad ese apoyo en todos los temas que vengán bien a La Rioja, y el diálogo que usted nos ofrece, aceptarlo; pero no

quiero terminar, sin dejar algo muy claro.

¡Si no pretendemos dar lecciones de autonomismo a nadie! ¡A nadie! No pretendemos darlas. Y además, me imputa a mí que tengo una inclinación a alejarme, cuando las posturas van a coincidir. ¡Pero usted no ha dicho si quiere o pide la reforma del Estatuto! Y eso es lo que nos diferencia fundamentalmente. ¡No lo ha dicho, señor Pérez!

Usted ha dicho que si para ampliar competencias hay que reformar el Estatuto, se reformará el Estatuto. ¡Es una postura muy distante a la mía! No soy yo el que me distancio, ¡es usted! Yo lo que digo es que hay que reformar el Estatuto, para conseguir igualdad de techo competencial con las demás Comunidades Autónomas. Creo que ahora me habrá entendido la diferencia.

Bien. Termino ya, porque el contestar a los detalles a los que usted ha ido destacando... "Mancomunidades, sí; pero políticas, no." Pues yo de una de las mancomunidades que ha sido maltratada por su Gobierno creo, que el primer matiz de politización fue la imposición del Partido Socialista de obligar a cinco Alcaldes, que estaban incluidos en esa mancomunidad, a separarse.

Termino ya. Deseo por el bien de La Rioja que, tanto presupuestariamente, como por eficacia del equipo de Gobierno y cohesión, tengan éxito

en su gestión. Y lo deseo sinceramente, porque eso redundaría en bien de todos los riojanos; pero permítanme que dude, que puedan llegar a tener el éxito que todos ansiamos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Espert.

Tiene ahora el candidato turno de contestación.

SR. PÉREZ SÁENZ: Señor Presidente, Señorías. Con brevedad. Señor Virosta, ha transmitido en esta segunda intervención una profunda preocupación sobre el desarrollo autonómico, y que un desarrollo desequilibrado del Estado de las Autonomías, o incluso una pasividad en el desarrollo de las Comunidades Autónomas, va a acrecentar las diferencias. Yo en cualquier caso no lo sé, no lo sé. Pero sí que sé, que ahora hay diferencias y que no podemos permitir ni que sigan existiendo diferencias de trato, ni que sigan acrecentándose diríamos, ni mucho menos acrecentándose esas diferencias. Y ahí me tendrá luchando, para que eso no ocurra.

Alabo la calificación que usted me da, que por lo menos, a través del conocimiento que tiene de mí, sabe que no soy una persona que se arruga, y que sabe que hago valer -y no por mí persona, sino fundamentalmente por lo que represento- a La Rioja con dignidad y respeto. Yo creo que se ha

conseguido. No digo que no se haya conseguido antes, pero desde luego yo creo que se han conseguido mayores cotas -diríamos- de dignidad y prestigio en esta última etapa.

Señor Portavoz del Grupo Popular. Con la financiación... Es que el problema de la financiación, dice, "no hay medidas concretas." Pero a mí me pregunta, ¿qué medidas concretas hay que dar, cuando se tiene que discutir la financiación entre todas las Comunidades Autónomas -como sabe usted-, y tiene que ir cada uno con unos determinados criterios? ¡No medidas! Y los criterios son los que ha leído. Y no le parezca que son abstractos, son los criterios que se manejan en materia de financiación. Son los criterios, son los criterios. Nunca además dieron ustedes, ni desde el punto de filosofía, criterio alguno que se escapara o se diferenciara de esos criterios generales.

Y existe también otro criterio de financiación, que parece que a ustedes no les gusta -lo excluyen en general-, que es el de convenios; y a mí me parece que es un criterio de financiación indirecta, que a esta Comunidad durante el mandato de mi Gobierno le ha ido excelentemente bien. ¡Y ahí no se ha sacrificado ningún tipo de competencia! Ningún tipo de dignidad institucional entre la Administración central, y la Administración autonómica. Este Gobierno lo que ha sido, fundamentalmente ha

sido, práctico. Lo que llevaban ustedes en la campaña electoral de eficacia, ésa ha sido una palabra que la hemos llevado nosotros siempre delante. Fundamentalmente la eficacia en el trato con la Administración central, y con cualquier otra Administración. Intentar que a través de convenio, venga financiación. ¡Ya lo creo! Y no se pierde ningún tipo de soberanía ni de competencia. Que está muy bien eso de que se diga continuamente, que la Consejería de Salud está perdiendo siempre cotas de soberanía respecto al INSALUD; pero no pierde ni una menos, que cuando estaban ustedes en el Gobierno. ¡Ni una menos! Vamos a ser claros.

La Consejería de Medio Ambiente. Si tengo que rechazar unas manifestaciones de un medio de comunicación, y usted me lo trae, que si la tengo... ¿Usted se cree que el Presidente de una Comunidad tiene que venir aquí a ver si tengo que rechazar las manifestaciones de un periódico determinado, etc.? Con respecto a la Consejería de Medio Ambiente he dicho, lo que he tenido que decir.

Con los Planes dice, que hay que llevarlos adelante. Pues, ¡claro! Si lo único que le estamos diciendo es: En política de infraestructuras, planificar. Incluso les digo -porque pedían participación-, que pueden entrar en la discusión de esos Planes; en si las medidas que se aportan en esos Planes, son las medidas acerta-

das. Luego, se llevarán a cabo técnicamente. ¡Si no hay problema! Si es práctica indiscutible luego. Ustedes, aquello de "lo llevarán y se atengan a las consecuencias", no es ningún tipo de problema. Sí es marcar inversión decir, en carreteras, ¿cuáles son las carreteras, qué orden, qué criterios? En base a unos criterios -eso sí, que luego no se vean con problemas de que si de siete a nueve, que si de riego asfáltico, o de otro tipo-, lo que marque el Plan. ¡Lo que marque el Plan! Y así todos estaremos de acuerdo, y no tendremos que estar discutiendo que si ahora tiene que llevar este margen, o tiene que llevar un asfalto determinado.

Apoyo a los estudiantes que salgan fuera... ¡De acuerdo! De acuerdo. Lo he dejado... ¡Pues correcto! Pero también que sepa que hay una política educativa, que no es competencia nuestra. Yo me alegro, que muchas veces haya una cierta incoherencia en sus propias manifestaciones -que igual las podemos tener todos-, en cuanto que no hay que preocuparse de las competencias que no tenemos, y en esta materia sí que hay que preocuparse. Bueno. Pues correcto. Pero hay una política de becas determinada, para esa materia determinada, y esa posición determinada del Ministerio de Educación.

Y con respecto pues también a las mancomunidades y a la política municipal -y sé que entro en un toro que

casi no debiera de entrar- por favor no me diga, que el Partido Socialista le tuvo que decir a cinco Alcaldes que se fueran. Los cinco Alcaldes parece que se fueron, parece ¿eh?, parece que se fueron, porque no les enseñaban lo que les tenían que enseñar. Ya me entiende usted. Parece que no estaban con la misma amplitud de derechos que los otros municipios, que eran de otro signo político, para darles la información adecuada. Por eso parece que se fueron. Pero en cualquier caso, si es que usted cree que en eso no tenía criterios políticos y en lo otro hay criterios políticos, les pido ayuda a ustedes para que de una vez por todas esas mancomunidades no tengan esos criterios. ¡Ni de una, ni de otra parte! Que centremos mancomunidades de servicios; que nos preocupemos de dar a los ciudadanos buenos servicios; mejora de servicios y más baratos, que para eso se crean; y si no hacen eso, pues fuera mancomunidades. Fuera mancomunidades, que para eso no se crearon.

He querido dejar para el final, diálogo y participación. Yo creo... Se podrán decir cualquier tipo de manifestaciones, pero este Gobierno dije ayer, que había dado una lección de diálogo y de participación. Y creo que es cierta. Nunca se había dialogado tanto, y nunca se había hecho participar a todos los niveles de la política de un Gobierno. Siempre ha-

brá camino, para desarrollar políticas de participación y de diálogo. Y yo de verdad que se lo ofrezco, se lo ofrecí ya como Presidente. La verdad que no hubo una gran respuesta, reconózcanlo. Incluso por algún Partido... Por decir obviedades que -los Partidos que en estos momentos me apoyan, y que espero que me apoyen y me sigan apoyando estarán de acuerdo- el Partido en aquel momento del CDS, también se vinculó a dar una respuesta. Solamente ustedes no quisieron dar una respuesta al diálogo concreto. Yo espero que también cambien en ese sentido, y que nos podamos vincular en los consensos que podamos tener. Yo lo ofrezco. ¿Dice que si es sincero? Créaselo que es sincero.

Yo finalmente tengo que agradecer enormemente, la postura de los Grupos que me apoyan. Yo espero que gocen también de la comprensión del Presidente y de la política del Gobierno, y por lo tanto del Consejo de Gobierno durante estos próximos cuatro años. Que siempre confíen y que sepan, que nosotros vamos a estar luchando por los intereses, por los programas, por los objetivos marcados.

Hay en estos momentos en La Rioja, aquí en Logroño, un ciclo dedicado a Rafael Azcona. Y Rafael Azcona, un hombre que incluso se llevó una medalla de La Rioja, un hombre que destacó fundamentalmente por su vinculación al cine, también hizo poe-

sías. Y hay una que dice, que además posiblemente es poco poética: "Además de la caries de los dientes, nos debieran de doler bastantes otras cosas". Y a mí, de verdad, me duele La Rioja, con los problemas que tiene nuestra Comunidad. Pero también en la misma poesía, un poco más adelante dice, que "tenemos en la tierra circundante la pasión infinita de las cosas." Y eso es ilusión. Entre la primera parte que lleva carga de responsabilidad en la preocupación, y esta otra segunda que lleva fundamentalmente la palabra ilusión, está la mezcla que quiero darle a estos próximos cuatro años: Responsabilidad, ilusión, trabajo, dedicación, y, todo ello, bañado con honradez. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez Sáenz.

Concluido el debate, la Presidencia, según indica el Reglamento, anuncia la hora de votación. Será exactamente a las nueve menos cinco; es decir, dentro de ocho minutos.

Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y cuarenta y siete minutos).

(Se reanuda la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos).

SR. PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Vamos a proceder a la votación, que, como señala el Reglamento, ha de ser nominal y pública. Cada Diputado cuando sea llamado después de... Comenzaremos por orden alfabético extrayendo el nombre de un Diputado para comenzar por él, siguiendo la lista por riguroso orden alfabético. Cada Diputado cuando sea nombrado dirá "sí", si da la confianza al candidato; "no", si no se la concede; o "abstención", si se abstiene en esta votación.

El señor Secretario Primero va a extraer de la bolsa un nombre, y por él comenzará la votación.

SR. PECHE ECHEVARRÍA: Espert Pérez-Caballero, don Joaquín.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: No.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Fernández Sevilla, don Julio Luis.

SR. FERNÁNDEZ SEVILLA: No.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Fraile Ruiz, don Mario.

SR. FRAILE RUIZ: Sí.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Gómez Bozalongo, doña María del Carmen.

SRA. GÓMEZ BOZALONGO: No.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: González de Legarra, don Miguel María.

SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA: Sí.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: González Sáenz, don Amando.

SR. GONZÁLEZ SÁENZ: No.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Herreros Hernández, don Antonio.

SR. HERREROS HERNÁNDEZ: No.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Jiménez Jiménez, don Francisco Narciso.

SR. JIMÉNEZ JIMÉNEZ: No.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Jiménez Vellilla, don Julián Ángel.

SR. JIMÉNEZ VELLILLA: Sí.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Medrano Martín, don José Julián.

SR. MEDRANO MARTÍN: Sí.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Olarte Arce, don Alberto.

SR. OLARTE ARCE: No.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Orío Pérez, don Santiago.

- SR. ORÍO PÉREZ: Sí.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Palacios Anguiano, doña María José.
- SRA. PALACIOS ANGUIANO: No.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Prieto Echegaray, don Miguel Ángel.
- SR. PRIETO ECHEGARAY: Sí.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Rodríguez Andrés, don José María.
- SR. RODRÍGUEZ ANDRÉS: Sí.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Ruiz Aznárez, don Francisco Javier.
- SR. RUIZ AZNÁREZ: Sí.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Ruiz Pérez, don José Francisco.
- SR. RUIZ PÉREZ: Sí.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Sáez Angulo, don Damián.
- SR. SÁEZ ANGULO: No.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: San Felipe Adán, doña María Antonia.
- SRA. SAN FELIPE ADÁN: Sí.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Sanz Alonso, don Pedro María.
- SR. SANZ ALONSO: No.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Torroba Terroba, don Martín Alberto.
- SR. TORROBA TERROBA: No.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Vallejo Fernández, doña María Aránzazu.
- SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ: No.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Aldonza Martínez, don Enrique Luis.
- SR. ALDONZA MARTÍNEZ: Sí.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Bustillo Cañas, don Raimundo.
- SR. BUSTILLO CANAS: No.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Rubio Medrano, don Pablo Miguel.
- SR. RUBIO MEDRANO: Sí.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Leiva Díez, doña Ana.
- SRA. LEIVA DÍEZ: Sí.
- SR. PECHE ECHEVERRÍA: Valle de Juan, doña María del Carmen.
- SRA. VALLE DE JUAN: Sí.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Pérez Sáenz, don José Ignacio.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Virosta Garoz, don Leopoldo.

SR. PÉREZ SÁENZ: Sí.

SR. VIROSTA GAROZ: Sí.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Irastorza Aldasoro, don Juan José.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Palomo Saavedra, don Félix.

SR. IRASTORZA ALDASORO: No.

SR. PALOMO SAAVEDRA: Sí.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Peche Echeverría, don Eduardo.

SR. PRESIDENTE: Efectuada la votación arroja el siguiente resultado: Dan la confianza al candidato, 18 Diputados; se la niegan, 15.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Sí.

SR. PECHE ECHEVERRÍA: Las Heras Pérez-Caballero, doña María del Carmen.

Queda pues investido como Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja el Diputado regional, Excelentísimo señor Don José Ignacio Pérez Sáenz. (Aplausos).

SRA. LAS HERAS PÉREZ-CABALLERO: No.

Se levanta la sesión.

(Eran las veintiuna horas).



DIARIO DE SESIONES DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja.
26001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, 111

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 3.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--